SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5016

Santa Fe, sábado 2 de abril de 1921

El conflicto de la instrucción pública

La legislatura debe delimitar de una vez las facultades de relación del ministerio y del Consejo

El conflicto suscitado entre los funcionarios superiores de la rama de instrucción pública, no puede sorprender a nadie. El existía en un estado latente y lo que es peor, continuará existiendo sean quienes fuesen los hombres que desempeñen el ministerio y la presidencia del Consejo. A menos que el director general de escuelas se someta a la jerarquía del ministro, la desavenencia o el desacuerdo perdurará de por siempre. Es algo ineludible.

La causa de que así sea es que no se encuentran perfectamente delimitadas las funciones de uno y otro funcionario y en cualquier disposición ve uno y otro un avance de atribuciones que no le pertenecen. Es el caso, pues, del ministro doctor Araya, y del presidente señor Amavet. El Consejo se considera autónomo en sus funciones concernientes a la instrucción primaria, así como el ministro cree que debe someterse a su jerarquía. Y, en efecto, mientras las cosas se hallen situadas en el terreno en que se encuentran, la creencia del ministro es la verdadera. El Consejo no es autónomo, sino que de hecho y de derecho se encuentra sometido al ministerio correspondiente, así como éste es una de las ramas del ejecutivo. La buena doctrina no es otra.

Es ocioso manifestar por nuestra parte que hablamos de la presidencia del Consejo de Educación y del ministerio de instrucción pública, sin referirnos a sus funcionarios actuales, ya que como dejamos dicho tenemos la más firme convicción de que el conflicto que es susceptible de producirse y que se produce, en efecto, es debido a una falta de ley que precise las funciones respectivas de uno y otro departamento. Y como las diferencias que se originan redundan en perjuicio de la instrucción pública, se hace imprescindible, de toda urgencia, que la legislatura tome intervención en ello y legisle en el orden indicado. No hay otra solución. De lo contrario nos hallaremos siempre amenazados por diferencias que afectan desdorosamente a la enseñanza.

Hay en la cámara desde hace un buen número de meses un proyecto del doctor Oliva que trata de la materia y que por tanto debiera estudiarse. Fijando las funciones y el radio de acción de los departamentos aludidos, desaparecerá toda violencia ética y todo conflicto. El ministerio se ajustará a su derecho legislado como el Consejo de igual modo.

En ocasiones varias se ha llegado a hablar de la supresión del ministerio, en obsequio de la completa autonomía del Consejo. Pero esa no sería una medida racional. Sería preferible la supresión del último en la forma en que se encuentra organizado, pues bastaría a nuestro modo de entender con un director general de escuelas, subordinado al ministerio de instrucción pública, para que esa rama importante del Estado se desenvolviera satisfactoriamente. En realidad son demasiados los miembros que integran el Consejo, para disponer el traslado de tales o cuales maestros o bien para reorganizar en su tiempo el personal escolar.

Sea como quiera, es importante de inmediato que la legislatura se ocupe de la cuestión, haciendo desaparecer una causa de males, cuya repercusión vibra de continuo en el ambiente, fomentando enemistades entre funcionarios que se deben respeto recíproco y sembrando odios entre distintos apartados del gobiernos que deben constituir un entendimiento eficaz y único.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

El Banco Provincial de Rosario—La contrarréplica de Bordabehere—Defensa de los demócratas — Nuevos cargos a la administración del Banco—Sesión de la noche Se aprueba el informe de la comisión investigadora.

En la sesión de anteanoche el señor Bordabehere dijo, se han citado cuentas de varios demócratas, los señores de la Torre, Fernando Pessan, Federico Liovet, Carlos Paganini, Cornelio Casablanca, haciéndose una historia falsa. No es exacto que estos créditos sean irregulares, con excepción del de don Enrique P. Marc.

Estos créditos, especialmente el de don Emilio P. Marc, pertenecen a las administraciones de los señores Noriega y Tietjen. ¿Dónde está entonces la parcialidad de que se nos pretende inculpar?

Se recordará, dijo, que en 1916, apenas llegado Lehmann al gobierno, nombró a los contadores Cabanillas y Nemesio Ramos (h.) para que verificaran una inspección al Banco de la Provincia y ese informe fué entregado al ministro Araya, su cómplice delictuoso en abril de 1917.

El diputado Cabanillas conocía, pues, la situación de aquella persona (Tietjen) y por eso la comisión repudia su réplica de escándalo.

El diputado que había dice que va a demostrar que Cabanillas falta enteramente a la verdad.

A esa altura de la exposición, se levantó la sesión hasta ayer a las 9.30.

SESION DE LA MAÑANA DE AYER

A las 9.50 sonaba el timbre de la presidencia y penetraban al recinto, todo el block demócrata y los diputados Ayala, Depetris, Oliva, Recamán, Centeno, Gatti y Cabanillas.

Abierta la sesión toma la palabra el señor Bordabehere y dice:

Con distintas palabras, llegaron los inspectores en cuanto a los créditos en general a las mismas conclusiones que la comisión, como se verá.

A Tietjen lo trataron bien, porque ya se había entregado a la fracción disidente.

A Cipriano Benítez, director del establecimiento, lo denuncian como deudor del banco y sin responsabilidad por la suma de 58.837.12 pesos.

José A. Marc: se le acreditaron intereses en cuenta corriente al 7 por ciento. Aquí también se produce con falsedad Cabanillas.

Jorge Raúl Rodríguez: a éste le encubren una letra protestada.

Pedro F. Tietjen: lo denuncian deudor de 1.225.596'17 pesos, pero no dicen que esa deuda viene de la administración Noriega, que era su correligionario.

Italo Bonacosa: comienzan llamándolo sujeto y que su deuda de 101.140 pesos fué cubierta por Tietjen.

Como se ve, la parcialidad por parte de la comisión investigadora para amparar a los deudores demócratas no existe. Acabo de revelar la situación de un ex ministro radical.

Cita en seguida las cuentas de los señores José María Lagos, Florencio Andrada, Luis Fillol, Antonio J. de Salvi, Agustín Araya, Francisco Elizalde, Néstor Noriega, Enrique P. Marc, Alberto J. Junquet, Manuel Carassa y otros más de quienes hace la historia de sus respectivas cuentas y de quienes no se ocupó la comisión porque consideraba que su objeto no era hacer escándalo citando nombres.

Dice que queda demostrado que el diputado replicante conocía y ocultaba en complicidad con el ministro Araya la situación del banco.

Asegura también que se hicieron ocultaciones maliciosas de deudores morosos y en gestión como se verá por la siguiente lista:

Ricardo A. Núñez, $ 13.600; Enrique A. Larrazábal, $ 12.253; Juan Gervasoni, personaje misterioso, $ 11.044 y que resulta no ser deudor.

Al citar a Gervasoni como misterioso, lo interrumpe Freyre y dice que Gervasoni es un buen vecino de Margarita.

—No lo dudo, dice Bordabehere, porque ni siquiera deudor es.

Sigue el orador enumerando los deudores y cita a Deolindo Muñoz, con pesos 11.250; Germán V. López, con pesos 41.236; Núñez Arenaza y Cía. con $ 25.299.90; Néstor de Iriondo, 3.750 pesos; Víctor R. Pesenti, con 41.540; Bernardo S. Vilela, no cita la cifra; Arturo Candolla, de quien se ha ocupado detalladamente en el informe; Félix Calzada, con $ 6.740; Beltrán Cutura, con $ 3.000; Antonio Soriano, con $ 65.069.74; Aquiles Verdiles, $ 4.613.

Con todo esto, dice que demuestra la falta de honradez del diputado Cabanillas [illegible] y del escribano público Nemesio Ramos (h.) cuya situación de secretario de los tribunales de Rosario es también un peligro porque no puede decir quién ha firmado con Cabanillas un informe clandestino y de mala fe como el producido por ellos en 1916.

Hace notar que después de leído el informe secreto de 1916 hecho por radicales y en que no se acusa más que a radicales, no se puede dudar de la imparcialidad de la comisión investigadora.

Sigue hablando sobre la administración Bello la que según su decir es uno de los desastres más grandes del país, y cita una protesta del doctor Avelino Ferreyra en que dice que entregó la administración de sus bienes al banco para garantir una deuda de 30.000 pesos y se los dilapidó.

Hace mención de los créditos irregulares otorgados a don José A. Montes y doña Adela Carrera de Montes que en la época de la investigación debían 4.900 pesos el primero y 79.000 la segunda.

Hace una curiosa historia de esos débitos en que los miles se barajan como granos de maíz y afirma que es realmente sorprendente pensar que pueda haber habido unos administradores que toleraran el desorden manifiesto que denuncian estas cuentas de descuento.

Insiste nuevamente en que no es su propósito echar a rodar nombres para que comente el público, pero, puesto que lo han obligado a ello, los va a complacer y cita esta otra lista:

Agustín Gatti debía al banco $ 5.410 pesos. Es uno de los diputados que votó en contra de la investigación.

Arturo Palenque: este deudor fué otro de los legisladores que votó en contra de la investigación; es quebrado y dejó un recuerdo de 10.399 pesos.

Francisco Capmany: diputado que también votó en contra; debía $ 6.780 y debe 4.330.

Héctor P. Leiva y Rodolfo B. Lehmann, descontaron $ 47.000; amortizaron 9.400 en octubre de 1919 y recién el 25 de Mayo del corriente año fué retirada la letra.

Rafael Moreno, jefe del distrito de correos y telégrafos, era deudor moroso y se le acordó un crédito de $ 3.000 más debiendo ahora $ 4.549.80.

Alfredo Dela Cella es deudor de pesos 4.850; no pagó nunca un centavo.

Angel Landa y Cía. y Luis Rodríguez adeudan $ 22.025.32.

Tobías Arribillaga, ha mantenido una cuenta corriente y regular de 3.629 pesos.

Armando González y Cía.: esta firma quebró dejándole al banco un crédito de $ 16.482.

Para no hacer más extensa esta enumeración, vamos a citar solamente los nombres y la cifra que Bordabehere diera con su correspondiente comentario:

Juan B. Marc, $ 38.246.34; Emilio Correto, 13.150; Leopoldo Bianco, 2.650; Orfilio Campana, 1.300; Pascual Sánchez 4.500; J. A. Gasante, 3.987; Rafael Abroz, 10.000; Natalio Arias, 53.099; Juan Alorda, 3.500; Ernesto J. Aravena, 1.825; Rubén E. Aizugaray, 3.000; Nicolás Amuchástegui, 4.300; Joaquín Abrisuri, 1.100; Herminio Blota, 1.769; Elías de la Puente, 3.800; Primitivo Sosa, 4.030; Reinaldo J. Tous, 2.160; Alfredo C. Baño, 9.130; Vicente Gavioli, 8.000; Pedro G. Castañeira, 3.000; Salvador Gómez, 2.800; Carlos Aldarriaga, 1.540; Santiago Marzano, 2.000; Mario S. Biganego 4.500; José Beisares, 1.000; Emilio Vives, 1.418; Sixto Sosa, 3.150; José María Zavalla, 3.000; Pedro J. Alcácer, pesos 13.300; Arturo Avalo, 2.225; Ubaldino Caballero, 4.000; Nicolás Agoso, 3.832; Fidel Díaz Jofre, 2.000; Luis Denis, 2.400; Hermano Gregoruti, pesos 17.762; José Geovanini, 2.500; Carlos Las Prugent, 1.732.26; Cecilio Juanto, 4.078; Pedro J. Lanke, 3.400; Alfredo López Prieto, 3.530; Juan J. Montero García, 1.000; Aransuar Molinó, 1.000; Guillermo Moyano, 1.000; Agustín Caral (h.), 4.000; Valentín Reynoso, 3.500; Eduardo E. Núñez, 10.800; Angel Chávez Fernández, 2.000; Francisco J. Sánchez, 2.012.39; Chiana, Maciá y Cía., 5.000; Francisco Cardona, 1.600; Pedro Palenque, 3.543 y Carlos J. Portela, 1.500.

Si el escandaloso despilfarro, dice, que denuncia este centenar de situaciones irregulares, muchas de las cuales constituyen pérdidas irremediables para el banco, y en todas ha mediado el favor político como única causa de dar dádivas y el recuerdo que en esta lista no aparece ninguno de los créditos desastrosos que por valor de más de dos millones de pesos referí en el informe; si todo esto, digo, no fuera suficiente para probar que es la institución oficial misma la que pone en evidencia la corrupción moral de los políticos que giraban conjuntamente con él, para demostrar que bajo la administración de don Julio Bello ya no se tenían reparos de ninguna naturaleza con tal que se asegurara el triunfo de su candidatura a gobernador.

Asegura que ya no era suficiente la cuenta corriente para política que estaba a nombre de los señores Ricardo Caballero, Francisco Capmany, Pedro Goyeneche y en el mes de abril de 1916 estando en descubierto la primera, se abre otra nueva cuenta de política a la orden del doctor Ricardo Caballero y Jorge Raúl Rodríguez y también a espaldas del directorio, se gira en descubierto hasta la suma de 13.438.17 pesos. Tales eran las cosas que ocurrían en el banco.

Eran las 12.30 y se pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

Sesión de la tarde

A las 15.45 volvieron de nuevo a sus asientos los señores diputados, ocupando la presidencia el doctor Silveyra.

La situación de Freyre

Abierta la sesión, pide la palabra el diputado Freyre y dice que va a decir dos palabras, porque teniendo necesidad de ausentarse de la capital desea dejar su pensamiento, a manera de fundamento del voto que hubiera dado.

Agrega que desde que el diputado Bordabehere planteó la cuestión de la investigación al Banco Provincial de Rosario, ha estado de acuerdo, creyendo que de esa investigación podía resultar un beneficio para la provincia y era un deber suyo como ciudadano y como legislador, cooperar a esos resultados.

Creía también que esa investigación tomaría como eje de arranque los últimos diez años de la vida económica del Banco y en consecuencia el dictamen a su juicio, debía haber sido hecho tomando en cuenta únicamente las operaciones para ver si los manejos de la institución eran irregulares y en eso hubiera estado muy de acuerdo con la comisión investigadora.

Sin embargo, considera que no ha sido así, pues se han citado nombres de los que han operado sólo de 1916 en adelante, en lo que no está de acuerdo, pues no debieron citarse persona alguna, y de hacerlo debió hacerse con todas, desde 1910 a la fecha.

La cámara, dice, lo único que quería saber era si se habían realizado operaciones irregulares o delictuosas y por eso los únicos nombres que debieron aparecer eran aquellos citados en la sesión en que se resolvió la investigación para saber si eran o no exactas las revelaciones hechas entonces.

Bordabehere—Es que la única manera de demostrar esas irregularidades era citar los nombres, pues que las actas de la administración Bello estaban irreprochables, pero no así las operaciones mismas.

Sigue Freyre en el uso de la palabra y dice que el objeto de la investigación se ha cumplido, pues tanto por parte de la comisión investigadora, como por la del diputado replicante se ha confesado bien a las claras que los manejos del directorio eran irregulares.

Cree que la cámara debe estar satisfecha y sólo lamenta que la prensa y los partidos hayan dado una trascendencia inusitada al asunto, la que ha culminado en el escándalo.

Termina pidiendo permiso para ausentarse y se retira.

Continúa Bordabehere

El diputado Bordabehere reanuda su discurso diciendo que ha caído una lápida sobre los que permitieron que Bordini, Rodríguez, Pomics, Garo y otros se llevaran el dinero del Banco.

Afirma que ninguno de los créditos exhibidos por la comisión ha podido ser defendido honradamente por la réplica.

Hablando del crédito de Bello dijo que fué levantado después de ser protestado el documento y que Charrri le acordó un crédito posterior de 10.000 pesos en virtud de que siempre había gozado de un crédito mayor.

Volvió a citar los nombres ya enumerados por la comisión para afirmar que habían operado irregularmente.

Hablando de la cuenta de 127.000 pesos de Oscar Meyer, dice ¿cómo pag-

La farmacia de policía

La misión que cumple para con la policía, bomberos, guardia de cárceles y contraventores

Si hay algo relativamente bien organizado en ese edificio lleno de apartados, como guaridas tenebrosas, que se llama el Guardia de Cárceles, es la farmacia.

El poder ejecutivo ha sido mal asesorado. Desconoce sin duda la misión importantísima que desempeña ese servicio y por ende ignora el daño inmediato que va a ocasionarle a la institución de policía y a toda una población de detenidos. Porque en contra de lo que se supone, en la farmacia de policía se hacen infinidad de curaciones, ya que posee toda clase de alcaloides y de medicinas. No es un dispensario o un botiquín, sino una farmacia completa, en la que sólo falta la perfumería y los específicos.

Hablamos con un conocimiento segurísimo de lo que decimos. Hemos visitado su instalación, contraventores y el impiadoso asilo de dementes y tenemos muchas cosas que decir. He ahí un ejemplo que ofrecemos humildemente al P. Ejecutivo, a los legisladores, a los hombres de gobierno, en fin: Que visiten ese establecimiento o lo que es igual, ese antro. Verán entonces muchas cosas y se convencerán de otras tantas. Llegarán a la conclusión de que ese establecimiento deshonra a la provincia y pone de relieve la desidia de los gobiernos que se han sucedido. Ya nos ocuparemos de esto.

En cuanto a la farmacia, una visita a ella convence de que es necesario dejarla en el sitio o lugar en que se halla y hasta tenemos la convicción de que el P. Ejecutivo propiciaría su engrandecimiento. No pocos de los hombres de policía, guardia de cárceles, bomberos, etc. que a media noche se enferman, por ejemplo, tienen a su alcance, de inmediato, un auxilio eficaz. Lo mismo sucede con los presos. En cambio fusionándola a la farmacia de la Asistencia Pública, la cosa variaría de aspecto. Los auxilios requeridos con un carácter de prontitud, estarían listos al cabo de varias horas o al día siguiente. De esto es lo que tiene que percatarse el gobierno.

Y ahora hagamos historia.

La farmacia de policía fué creada hace próximamente dieciocho años, con un presupuesto de doscientos pesos. Y a pesar de contar entonces el batallón de guardia de cárceles con 459 plazas y el extinguido cuerpo de vigilantes con una dotación de 280 hombres, el servicio farmacéutico se hacía con regularidad, quedando aún mensualmente algunas economías de la cifra indicada, con las cuales fué formándose la farmacia, la que en el día se encuentra equiparada a las similares de la ciudad. Luego durante la administración Crespo, se crearon los cuerpos de bomberos y escuadrón de seguridad, por lo que fué aumentada la partida de presupuesto en cien pesos más. Más tarde y merced a la carestía de los medicamentos a causa de la guerra mundial, fué aumentada hasta quinientos pesos mensuales, partida que ha regido hasta el año 1918, en que por razones financieras el gobierno dispuso que las recetas para la cárcel pública fueran despachadas por intermedio de la farmacia en cuestión y no por la Asistencia Pública, aumentándose, por tanto, el presupuesto a setecientos pesos nominales. Son nominales porque hay que darle un subsidio de cincuenta pesos a los enfermeros del Hospital de Caridad que atienden a los presos procedentes de la cárcel pública y de contraventores.

Con la cantidad, pues, de $ 650, la farmacia despacha mensualmente alrededor de 450 recetas; practica en la sala de curaciones anexa, un sinnúmero de curaciones a heridos, contusos y a otros atacados por diversas enfermedades, empleándose medicamentos que no figuran en receta, pero cuyo consumo, como es de suponer, es considerable.

Las comisarías seccionales, como las del distrito están provistas de un botiquín, cuyas necesidades las satisface la farmacia. La policía de Santa Fe es la única de provincias que cuenta con farmacia propia. La de Rosario, no obstante su importancia, carece de ella, descontándole a los agentes y demás individuos de tropa un peso mensual por concepto de medicina.

Dedúzcase después de todo lo dicho, el perjuicio que se ocasionaría haciendo desaparecer de su actual local una institución de tantísima utilidad en el momento en que se le requieran sus servicios.

LOS GASTOS DE LAS JEFATURAS POLITICAS

Circular del ministerio de gobierno

Con el fin de controlar los gastos que por conceptos de comisiones del servicio efectúan las jefaturas políticas, el ministerio de gobierno ha dirigido a los jefes políticos la siguiente circular:

"Santa Fe, abril 1.o de 1921. — Señor jefe político.

Para su conocimiento y demás fines transcríbole la siguiente resolución que dice así:

Santa Fe, abril 1.o de 1921. — Al efecto del más completo contralor de los gastos que por concepto de comisiones del servicio efectúan las jefaturas políticas, se resuelve:

Artículo 1.o — Hacer saber a todas las jefaturas que cada solicitud de autorización de gastos por comisiones de servicio, deberá ajustarse a los siguientes requisitos: a) Ser expedida en el día de la fecha en que la comisión se realice. b) Contener la enunciación de la causa que la motive. c) Mencionar el nombre de los empleados policiales que tengan a su cargo el desempeñarla. d) Citar el viaje que demande la comisión y el medio de locomoción que se emplee al efecto. e) Establecer el costo más aproximativo posible de la misma, comprendiendo el viático, según corresponda por decreto, y detallando los diversos conceptos que originan el gasto total.

Artículo 2.o— Hacer saber igualmente, que no se dará trámite a las solicitudes que no llenen estos requisitos, y que, desde el día de la fecha, todas pasarán a informe de la inspección del ministerio antes de ser autorizados los gastos.

Art. 3.o—Recomendar la mayor economía en dichas comisiones, cuidando siempre que los servicios no se resientan en perjuicio público.

Artículo 4.o — Líbrese circular a las jefaturas, inspección del ministerio y contaduría, y archívese. — G. Antille".

———ooo()ooo———

LA GENDARMERIA VOLANTE

Nuestro corresponsal en Florencia, departamento General Obligado, nos comunica que la gendarmería volante que estaba en Villa Guillermina, ha sido trasladada a aquel punto.

Las fuerzas se componen de 50 gendarmes, y están bajo el mando de Florencio A. Martínez, José Ferrari y Luis López.

LOS ABUSOS POLICIALES

Deben reprimirse

Muchas son las denuncias concretas que nos llegan sobre los abusos de autoridad que cometen nuestros empleados policiales.

La crónica policial desde un tiempo a esta parte, no deja de consignar cada día un nuevo abuso.

La función del empleado de policía, es por su naturaleza la más delicada de las funciones públicas, la que requiere mejor preparación y más recto criterio para ejecutarse, desde que tiene en sus manos la libertad de los individuos que componen la colectividad social.

Pues bien, muchos de los encargados de desempeñar esas funciones, no tienen aquella preparación y hacen diariamente muestras de una falta de criterio censurable.

La comisaría cuarta de policía situada en el barrio oeste de la ciudad, la zona donde circula tanto el hombre honesto, como el individuo de los peores antecedentes, y el niño bien y el patotero, necesita un comisario que entienda más de policía que ningún otro, porque de lo contrario, sus funciones se traducirán en abusos de autoridad y en arbitrariedades increíbles. Esa comisaría necesita a su frente de un hombre inteligente, de un celoso guardián de la seguridad personal, de un hombre activo y que se preocupe seriamente de conocer el elemento con que debe tratar y que tenga sobre todo, la facultad de conocer y distinguir al hombre honesto del que no lo es.

El caso últimamente ocurrido a dos jóvenes estudiantes a los que se les detuvo constituyéndolos en arresto durante varias horas acusados de infracción a la Ley Palacios, constituye la mejor prueba de que al frente de esa comisaría no se hallan los elementos que ella necesita.

En el caso que comentamos, los empleados subalternos no sabían porque se había ordenado la detención de los jóvenes y éstos tuvieron que esperar a que el comisario se levantara del lecho para recuperar su libertad, sin merecer siquiera una disculpa o una explicación de lo ocurrido.

Tenemos conocimiento que ha sido formulada por dichos jóvenes ante la jefatura una denuncia por abuso de autoridad, y que el jefe de policía interino ha prometido tomar las medidas del caso, y esperamos que así se proceda por la superioridad para que cesen de una vez tales abusos o errores impropios de una policía como se merece y debe tener Santa Fe.

de justificarse que debiendo 127.000 pesos que no podía levantar, se le acordaran 55.000 más en cuenta corriente?

Refiriéndose a Cepeda, dice que no es cierto que esté garantida toda la deuda, pues 20.000 pesos lo están con la firma de la señora y sólo 10.000 con un aval de Alberto Paz.

Examina de nuevo la cuenta de $ 245.000 de Recalde, garantida por 900 cabezas de ganado de las que habían desaparecido 500.

Insinúa que ese crédito o una gran parte de él pertenece al doctor Caballero, pues hablando con Recalde, delante de Francisco Iturraspe y Horacio Schelen, aquél le manifestó que no hablaría de Caballero porque como médico le había salvado un hijo.

Si Caballero no le debía a Recalde, dice el orador, ¿por qué Recalde no lo dijo francamente? ¡Es que Recalde es una víctima de la política!

Y así examina las cuentas de Rodríguez, Hernández, Goyenechea, Gigena, Cabanillas, Anello, Pérez Ordóñez. Refiriéndose a éste, dijo que se había tratado de aclarar la situación, pero que era imposible. Que la garantía dada era un contrato de leña, que cuando se fué a buscar no existía...

Y sigue con la de Saguesse y Perazzi y Calógero.

A propósito de esta cuenta hace leer parte del informe de Belloc en que establece las irregularidades cometidas por esa firma y las de sus socios Giovani y Goñi.

Salvadores dice que Bordabehere dijo que los informes de Belloc no le merecían fe.

Bordabehere, eso era en otra oportunidad, ahora pruebe usted que Belloc se ha expedido con falsedad!

Asegura que el informe de Belloc tiene que ser exacto desde el momento que ha sido producido cuando una comisión parlamentaria investigaba el Banco.

Explica su cuenta de 6.000 pesos en el Banco, proveniente de una letra que le firmó a don Daniel B. Pérez y de la cual luego le fué devuelta la firma por no aceptar él estar vinculado con ese establecimiento.

Termina asegurando que precisamente su asunto en el Banco era la revelación más acabada de las inauditas cosas que allí ocurrían.

En cuanto a esa falsa amenaza de la sociedad "La Mercantil Rosarina" es un simple fantasma. Se hace con eso sencillamente una farsa.

Algunas aclaraciones

Pide la palabra el señor **Pessán**, y manifiesta que sólo desea aclarar una situación delicada en que se le ha colocado.

Historia su vida de comerciante honesto y dice que su deuda de 47.000 pesos está garantida por más de 100 mil, y no obstante haber entregado todos, absolutamente todos sus bienes por un mal momento comercial, sigue haciendo el servicio de ella religiosamente.

Las palabras conmovidas del señor Pessán impresionaron en las bancas y en la barra y al terminar fué calurosamente aplaudido.

Habla en seguida el señor **Palenque**, aludido en la mañana por el señor Bordabehere y sostiene enérgicamente que nunca ha sido quebrado y que a pesar de tener carta de pago de todos sus acreedores, sigue solventando las deudas que quedaron de su desastre comercial, y pagará, aun sin estar obligado legalmente, hasta el último centavo.

Bordabehere —Me complace mucho esa aclaración y no tengo inconveniente en reconocer que no ha sido quebrado.

Habla el diputado **Urdaniz** y dice que habiendo sido aludido por el diputado replicante quiere dejar constancia que en efecto una vez descontó una letra de 3.000 pesos porque tenía negocios de leña en Rosario. Que encontrándose en el Chaco, venció esa letra y le fué protestada pero que a su regreso la levantó.

Como radical dice que actuó en once campañas electorales y que jamás fué vencido el radicalismo.

El diputado **Gatti**, aclara también su situación de ex deudor del Banco, pues la letra que tenía pendiente en ese establecimiento y que provenía de varias garantías a correligionarios y amigos, fué solventada.

Nuevas defensas de Cabanillas

Vuelve a tomar la palabra el diputado **Cabanillas** y dice que cuando hay agravios cuando hay apasionamientos no puede haber un dictamen desapasionado e imparcial en una investigación como la que se ha realizado.

Afirma que ha demostrado cual era la situación de cada uno de los miembros de la comisión en la que aparecen tal como son y no podían por consiguiente ser imparciales. Que este asunto es simplemente un cartel político que está agitando el partido demócrata.

Cree que la situación del Banco jamás puede ser comparada con la del año 90, como dice la comisión para pedir la liquidación del establecimiento.

Eso está comprobado con las propias declaraciones del miembro informante.

Dice que Urdaniz no puede ser juez porque ha tenido un protesto y debe tener un agravio con el Banco. Que sus pergaminos radicales se pueden contar por días.

Aquí mismo en esta cámara, asegura, desertó cuando se trató el diploma de **Arias por no votar.**

Defiende los créditos de la señora de Montes y de José A. Montes.

Opina que con los antecedentes dados por él sobre los miembros de la comisión no podían producir un dictamen serio e imparcial.

Refiriéndose a lo que había dicho Fernández que había sido empresario de su candidatura, manifiesta que él fué votado por unanimidad en la convención, mientras que aquél lo fué por simple mayoría después de tres votaciones.

Dice que él nunca buscó cargos y cuando ocupó la subsecretaría fué por pedido de Lehmann y Araya.

Ataca a Fernández y dice ¿por qué se le ha elegido? Por qué ha defeccionado después de la derrota.

—¡No es cierto! grita el aludido.

Sigue hablando y dice que Bordabehere lo ha querido pintar como trayendo él los nombres al congreso, cuando todos saben que si ha citado personas ha sido respondiendo con las mismas armas con que se hería a sus amigos y a él mismo.

—El honor ajeno yo no lo toco nunca—dice.—Aquí se ha querido mezclar falsamente hasta el nombre venerable del doctor Laurencena, el ilustre entrerriano.

—**Bordabehere**—¡Falta a la verdad! Pongo por testigo al doctor Masjoán.

Se ha mezclado también a Irigoyen y a Lehmann, dice Cabanillas.

—¡Y Lehmann no ha desmentido! responde Bordabehere.

Opina que no hay peculado ni malversación.

—¿Quiere leer la opinión de Rivarola?, le dice Bordabehere.

Sigue **Cabanillas** haciendo la defensa del directorio del Banco y en especial de Bello y afirma que podrá haber exceso en el otorgamiento de créditos, de lo que no se ve libre ninguna institución bancaria, pero no delito.

Dice que se pretende liquidar el Banco, pero primero se le hace esta campaña para desacreditar la mercancía. Sólo por eso se le asigna un capital real del 50 o|o.

—¡Miente! — grita Bordabehere.— pida que se lea lo que dice la comisión.

Cabanillas, hace leer lo que dice la comisión y lo que dicen los contadores. Estos son los que opinan que el capital quedaría reducido a un 50 o|o.

Sigue hablando **Cabanillas** y dice que se trata de hacer un negocio. ¿Quién lo hará? No lo sabe.

Ataca el informe del contador Belloc, que tiene resentimientos con Cabanillas, dice y por eso ha tenido todo el hilo de los negocios de éste y sus socios.

Bordabehere, asegura que el informe de Belloc es correcto, aunque como empleado y por circunstancias especiales, podían haber hecho otro más benigno, si se le hubiera ordenado como en 1913.

El señor **Cabanillas** sigue su exposición estudiando la técnica bancaria y defiende su informe y la discreción que tuvo al guardar reserva.

Refiriéndose al crédito del doctor Agustín Araya en el Banco, dice que lo ha citado al sólo objeto de demostrar la imparcialidad del señor Bello y la confianza comercial que merecía ese caballero.

Ataca a la comisión porque no se conforma con enlodar a los vivos, sino que le ha sido necesario traer hasta la sombra de los muertos.

Termina el señor Cabanillas afirmando una vez más que este asunto es sólo un cartel del partido demócrata con que está preparando la próxima campaña electoral.

Incita al ejecutivo a que haga guardar secreto sobre las cuestiones bancarias y a no dejarse marear por esta falsa alarma demócrata.

A las 20, se pasó a cuarto intermedio hasta las 21.30.

SESION DE LA NOCHE

La cuestión de los créditos — Defensa de los diputados Fernández y Centeno — Se aprueba el informe de la comisión.

Por la noche se entró a sesionar a las 22 y 30, con asistencia de 25 señores diputados.

El señor Bertotto toma la palabra para manifestar, a propósito de la alusión hecha por el diputado Cabanillas sobre la deuda del señor Leandro A. Olivera, que éste había recibido un telegrama del director del Banco Provincial de Rosario, de quien recabó informes manifestándole que no figura ninguna cuenta bajo su nombre. Hace constar también la absolución judicial recaída en el asunto en que se viera envuelto dicho señor, a favor del mismo.

El señor **Cabanillas contesta** que ha habido al respecto una confusión, por tratarse de un homónimo, y hace la debida rectificación, diciendo que no se trata del Leandro A. Olivera a que se refería Bertotto.

Habla el diputado Fernández, quien levanta los cargos que le hiciera el señor Cabanillas, a él, como al señor Cornelio Casablanca, quien, dice, es una persona honorable a quien se deben las iniciativas del ferrocarril de Rosario a Mendoza y de la escuela de medicina a base del Hospital Centenario. Dice respecto de las operaciones del señor Casablanca en el Banco Provincial, que no tiene nada que agregar a las conclusiones del doctor Bordabehere, que han probado su corrección.

Habiéndose pretendido mancillarlo poniendo en duda su radicalismo, dice el señor Fernández que ante todo es radical y no ha defeccionado de las filas del partido, sin perjuicio de regocijarse de la amistad de muchos hombres del partido demócrata.

Además, el partido radical, que lo ungió diputado, tiene su carta orgánica, y el único que puede juzgar sus actos es el comité provincial.

El señor Cabanillas no tiene autoridad para hacerlo.

En cuanto a su cuenta en el Banco Provincial, sostiene que es un ejemplo de corrección, y así lo demuestra.

Dice que la comisión investigadora de la que forma parte—habiendo tenido fatalmente que llevarse por delante a muchos correligionarios radicales—ratifica su informe. Entiende que ha contribuído así, a una purificación que le hace mucha falta al partido radical.

El diputado Centeno, a su vez, levanta los cargos que le ha formulado Cabanillas, y demuestra que en la indemnización a que éste se refiere, no ha habido favoritismo alguno, ni ha sido secuestrada la foja N.o 36 de la escritura respectiva, apelando al testimonio del escribano público de gobierno.

Manifiesta que el señor Casablanca, siendo director del Banco Provincial, le acordó el crédito en cuenta corriente, haciendo honor a las prendas morales del señor Centeno. Su deuda en el Banco, actualmente de 7.000 pesos, espera pronto cancelarla definitivamente, y aquí hace notar, que otros deudores tiene la institución, con quienes ya no dará, a los efectos del cobro, diciendo que son pesos que, como las golondrinas de Becquer, ya no volverán.

Respecto a su actuación en el radicalismo, manifiesta que, a pesar de no ser del 90 ni del Parque, es un entusiasta militante de partido, y es tal la consideración que le dispensan sus correligionarios de la cámara, que le cupo el honor de que lo propusieran últimamente para ocupar la presidencia de ese cuerpo.

Después de hablar los señores Cabanillas, Lavaguino y Gatti, se procede a votar el despacho de la comisión investigadora, el que es aprobado por 22 votos contra 4, sufragando estos últimos.

A la hora de cerrar esta edición, la sesión continúa.

SOCIALES

Yo no digo hermana...

Yo no digo hermana que no escribas versos...—(los versos son lugras y "nadie te manda")—pero así, pasarte casi el día entero—pensando... escribiendo... y sin "hacer nada"...

Y pensar que siempre te digo lo mismo...—si al menos dijeras qué es lo que te pasa—cuando todos duermen y a la media noche—hay luz en tu cuarto y estás levantada.

Y pensar que todas... que todas las chicas—salen y pasean... Vamos, "no seas mala";—si hasta nos pareces una pobre enferma—que no quiere nada... que no dice nada...

Y si tú supieras... nos da tanta pena...—(si al menos de ellos "algo se sacara")—pero consumirte, así, poco a poco—por escribir tan sólo "cuatro pavadas"...

Yo nunca quisiera decirte estas cosas...—(hay tantos disgustos por ti en esta casa...)—Yo no digo hermana que tú escribas versos,—pero así pasarte los días y semanas...

Paulina SIMONIELLO.
Esperanza 1921.

Agradeciendo

Con motivo de la clausura de la Kermesse en el Parque Escolar, se ha recibido en este diario la siguiente nota:

"Señor director de SANTA FE, don Salvador Espinosa.

La asociación de cultura física "Deportiva", que presido, ha clausurado la kermesse que realizaba en el Parque Escolar. En la oportunidad, pues, de agradecer a usted el decidido concurso prestado por el importante diario de su digna dirección, al mejor brillo de dicho festival.

Me complazco en saludar a usted con mi consideración más distinguida. — Francisco J. Fernández; A. R. Reinhold."

Polo Norte

Iniciada desde ayer la temporada de invierno, este salón diariamente ofrece novedades de importancia; hoy, el programa nos anuncia "El heredero de Lord Steen", comedia dramática en 6 actos de la marca Royalty, de asunto puramente social; y otro estreno en tres actos, del mismo programa, "El jinete negro", interpretada por Marina Sais.

Como puede verse, el empresario de este salón procura ofrecer a sus habitúes un programa selecto.

Rodríguez Videla-Mainetti

Circula en nuestros círculos sociales la siguiente participación de enlace:

"Asensor U. Rodríguez Videla y señora, participan a usted el enlace de su hermana Blanca, con el señor Primo P. Mainetti, que se efectuará el 7 del corriente, a las 16 horas. — Santa Fe, abril de 1921. — S/c. San Jerónimo número 519."

Enlaces

En la vecina ciudad de Paraná, se verificará el 16 del corriente, el enlace de la señorita Raquel Jaroslawsky de ésa, con el señor Natalio Albertal de esta capital.

—Hoy se realizará en Buenos Aires la unión matrimonial de la señorita María Berta Pereyra con el señor José Fernando Vigliano, que se hallaba radicado en esta ciudad.

Este enlace dará lugar a una interesante fiesta en casa de los padres de la novia.

En el Charmant

Hoy a las 18.30 tendrá lugar la sección familiar en la sala del Charmant Cinema. Con esta función quedará inaugurada en dicho local la temporada de invierno.

La nueva empresa se propone brindar al público santafecino, las más atrayentes primicias cinematográficas.

El programa confeccionado para hoy, tarde y noche, aparece en la sección "Espectáculos públicos", de este diario.

Compromiso

Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María Celia Dables de la ciudad de Rosario, con el señor Domingo F. Alberner, radicado en esta capital.

La unión matrimonial se verificará en el transcurso del corriente mes.

Invitación

Se invita muy especialmente a las señoritas obreras y a todas aquellas personas que deseen recibir instrucción religiosa, a la enseñanza doctrinal de los domingos, que dará comienzo mañana en el Asilo Maternal, a las 14 y 30, bajo los auspicios de la Pía Unión de las Hijas de María.

Un te

Ayer cumplió años la señorita Angélica Papis, quien recibió con tal motivo la visita de un crecido número de sus amistades.

Se sirvió un te a las visitantes, bailándose luego animadamente hasta las 20.30 horas.

Necrológicas

Oficiáronse ayer en todas las iglesias de la ciudad, las anunciadas misas en sufragio del alma del extinto señor Mariano Paiz.

En el primer aniversario del fallecimiento del distinguido caballero que ocupara en vida un lugar destacado en nuestra sociedad, se han renovado en forma elocuente las demostraciones de pesar, que suscitara su sensible desaparición.

—Ayer falleció en el Hospital de Caridad, donde se hallaba bajo asistencia médica, el joven Norberto Zárate.

Su deceso ha producido doloroso sentimiento de pesar en el círculo de sus amigos, entre los que era muy querido por sus excelentes cualidades personales.

Muere a las 23 años. Hacía poco que había dejado los estudios por prescripción médica, sometiéndose desde entonces a un riguroso tratamiento; pero los recursos de la ciencia han resultado impotentes para levantar su organismo.

Hoy a las 9 se verificará el sepelio de sus restos mortales, en el cementerio Municipal.

—En el templo de Santo Domingo, el 6 del mes en curso se rezará un funeral en memoria del señor José Berizo.

Enfermos

Se encuentra enfermo el diputado señor Francisco Angeloni.

—De Buenos Aires, informan que se acentúa la mejoría en el estado de salud de doña Angela Balaguera de Gálvez.

—En el hospital de Caridad, donde se asiste, mejora lentamente el señor Juan Luis Peyrano.

Movimiento de pasajeros

Durante el día de ayer, en el Gran Hotel España hubo el siguiente movimiento:

Félix Tomatis Toya, Juan P. Bellusch, doctor José Racciopol, Carlos Asiaín, Juan Sánchez, Valeriano Casaña y familia, Juan Villaud y señora, Sr. Cattaneo, Arturo Palenque, Ramón Romea, Juan Martínez, Esteban Tour, José Molinas (hijo).

Espectáculos públicos

TEATRO MUNICIPAL

La compañía Rambal anuncia para hoy, el drama policiaco en tres actos, "Lareina madre o el país de los bombas". Se producirá la voladura de un puente.

POLO NORTE

Programa para hoy:

Noche: "El jinete negro", interesante drama en tres actos; "El heredero del rey Steen", estreno dramático en 6 actos.

CINE DORE

Programa para hoy:

Familiar: "20.000 dólares", film de aventuras, en 19 actos.

Noche: "La Gloria", drama en seis actos; "20.000 dólares", notable película de aventuras, en 19 partes.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Familiar: "Campeón de remo", interesante film en 5 actos.

Noche: "Mendoza", última exhibición de esta cinta al natural; "El regreso de la temeraria Nell", cómica; "Campeón de remo", en 25 partes.

CHARMANT CINEMA

Hoy sábado, inauguración de la temporada de invierno.

A las 18.15.—Sección familiar; estreno de la producción selecta de la marca Robertson Cole, titulada "No hay furia con esperanza", drama en 40 partes, interpretado por la estrella Leah Baird.

Noche a las 21. — Estreno de la película marca Vitagraph, "El marqués de Miss Sally", por Patricia Palmer. La gran actriz Leah Baird, en "No hay furia con esperanza", en 40 partes.

COLECTA PRO FONDO NACIONAL ISRAELITA

Mañana dará comienzo en esta capital la gran colecta pro fondo social israelita, que las sociedades "Loyiah Keduscha" y Sociedad Damas de Beneficencia Israelitas, realizan en ésta.

A este fin se han designado comisiones de señoritas y jóvenes, los cuales recorrerán las calles de la ciudad, por parejas, llevando un distintivo en el brazo.

La colectividad israelita local, ha de cooperar seguramente, a esta obra benéfica.

CIERRE DE LA FABRICA DE TANINO

DE VILLA GUILLERMINA

En el ministerio de gobierno se nos informó ayer que la fábrica de tanino de La Forestal en Villa Guillermina, se cerró, retirándose los obreros en el mayor orden.

UNIVERSITARIAS

Resultado de exámenes

Escuela de farmacia — Química analítica general: María E. Acébal, distinguida; Haydée Cibils, aprobada.

Química inorgánica: Rosa Marelli, María M. Rebechi, Luisa Acébal, Mangho Canletti y Alcira Abdala, aprobadas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Datos del día de ayer

La dirección general de estadística de la provincia, ha recibido ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

De la compañía de seguros La Inmobiliaria, las de los obreros Antonio Alvarez, Antonio Canale, Juan Sosa, Agustín Suñé, Antonio Milo, Tomás Principale, Alfonso Dragoni, Ignacio Jary, Antonio Distefano, Sixto Alberto Reinoso, habiendo abonado dicha compañía lo que le correspondía por concepto de seguro a los obreros Manuel Rodríguez, José López, Leopoldo López, Lucas Chicaraz, José Raymundez, Agustín Bertone, Vicente Ruiz, Bernabé Sánchez, Policarpo Moreno, Juan Arbini.



JOSE BERIZO

Falleció el 2 de abril de 1920

La familia invita a sus relaciones y personas piadosas a rogar por el alma del extinto en el funeral que se efectuará en el templo de Santo Domingo el miércoles 6 de abril a las 8.

Se dirán misas desde las 6. El duelo se despide por tarjeta.

Favor que agradecerán.

16616 v 3 4



Norberto D. Zárate

Q. E. P. D.

Falleció el 1.o de abril de 1921
Confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus padres, Pedro Zárate y Rosaura F. de Zárate; sus hermanas, Florentina, Lidia, Olinda, Dina, María Teresa, María del Carmen, Mafalda y Dora Zárate; hermanos políticos, Lucio Oroño (ausente); sus abuelos, tíos y tías, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio municipal hoy a las 9.30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Salta 148 (Oeste).

Club del Orden

1.a CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 8 del corriente a las 21 horas.

Orden del día:

Por terminar sus períodos los señores: Dr. Pedro J. Saurit, presidente; doctor Carlos J. Arrázola, secretario; ingeniero José M. Aguirre, protesorero; vocales, doctores Nicanor Molinas y Leopoldo Bouvier; y dos suplentes. — El secretario. — 16645 v 8 4

POLICIALES

FALLO DE UN PROCESO

Cómo fué muerto Eustaquio Acosta— Se condena al matador a 12 años y medio de presidio

El juez del crimen de la primera nominación, doctor J. Ramón Peralta, falló ayer el proceso que por homicidio se le seguía a Alejandro Cabrera, imponiéndole la pena de 12 años y medio de presidio, accesorios del artículo 42 del código penal, con sujeción a dos años de vigilancia policial, después de cumplida la condena.

Alejandro Cabrera el día 23 de noviembre del año 1919, dió muerte de varias puñaladas a Eustaquio Acosta, hecho ocurrido en estación Díaz, departamento San Jerónimo, en las siguientes circunstancias:

En el almacén propiedad de la Viuda de Anotto, se encontraban en el día ya dicho, el nombrado Cabrera, Ramón Martínez y Eustaquio Acosta. A [illegible]

MERCADO NACIONAL



de las 17 horas, se produjo entre ellos una discusión y como ésta subía de tono por momentos, la dueña de casa los invitó a que se retiraran. Los nombrados estaban ebrios, no obstante lo cual accedieron a la invitación, saliendo los tres a la calle, donde Acosta y Martínez, tuvieron un fuerte cambio de palabras, amenazándose mutuamente. En esto intervino Cabrera, diciéndoles que se dejaran de discutir. La intervención de Cabrera no agradó a Acosta, que lo insultó, siendo contestados los insultos en la misma forma. Estando ambos armados de cuchillos, se trabaron en pelea, resultando Cabrera con un tajo en la cara, y Acosta muerto de varias puñaladas.

El juez, después de estudiar todos los pormenores del suceso, atento a las constancias sumariales, ha dictado el fallo que nos ocupa.

EN JURISDICCION DE LA 1a.—GRAVE HECHO DE SANGRE — HOMBRE HERIDO DE UN BALAZO —LA INSTRUCCION DEL SUMARIO POLICIAL

El personal de la sección primera de policía, instruía anoche un sumario a fin de dejar claramente establecidas todas las circunstancias que rodean a un grave suceso de sangre ocurrido en la casa de la calle Rivadavia 575.

Los protagonistas son Ramón Casco y Marcos Aranda, ambos jornaleros, y domiciliados en el barrio El Campito.

Parece que entre los nombrados, desde hace mucho tiempo existían resentimientos, y al encontrarse sostuvieron un fuerte cambio de palabras.

Casco, armado de revólver, agredió a Aranda, haciéndole un disparo que fué a herirlo en la pierna izquierda, a la altura de la ingle. El herido Aranda no tenía arma alguna. El agente Genaro Rodríguez, chapa número 40, que estaba de facción a inmediaciones del lugar en que ocurrió el hecho, fué el primero en intervenir, tocando pitadas de auxilio, concurriendo en seguida otros agentes y empleados de la aludida seccional.

El arma usada por Casco es un revólver marca "Lafuchett", que fué secuestrado por la policía.

El herido fué llevado a la Asistencia Pública, y de allí al Hospital de Caridad donde se asiste. El médico de policía lo revisó en el hospital.

El heridor se encuentra detenido y se aloja en la comisaría primera, a disposición del señor juez de instrucción en turno.

EN EL MOLINO DE LOS SEÑORES MINETTI Y CIA.

Desperfectos en un motor, que originan un grave accidente. Las pérdidas se estiman en $ 30.000

En el molino harinero que poseen los señores Minetti y Cía. en la colonia Rufino, anteayer a las 14 horas se produjo un accidente. En circunstancias que se hallaba trabajando un motor de gran potencia, se rompió el volante, y un pedazo desprendido atravesó el piso, cayendo sobre un vagón y hundiendo la plataforma.

Las pérdidas se estiman $ 30.000. No hay desgracias personales.

LOS PELIGROS DE LAS ARMAS — MUERTE DE UN MENOR

En Las Rosas, departamento Belgrano, se produjo en la tarde de anteayer un grave accidente que pone en evidencia el peligro de las armas en mano de menores inexpertos.

En circunstancias que Ponciano Torres y Domingo Chaston, menores ambos, en el domicilio del primero examinaban un revólver, se les escapó un tiro que fué a herir gravemente a Chaston, en la cabeza, originándole la muerte minutos después. Torres está detenido y se levanta el sumario de práctica.

DETENIDOS EN SAN CRISTOBAL

La jefatura política del departamento San Cristóbal, comunicó ayer al señor juez de instrucción en turno, que se habían efectuado estas detenciones:

En Colonia Ambrosetti, Juan y Eduar de Michling.

—En San Guillermo, P. Fruttero.

El telegrama no expresa la causa de estas detenciones.

Pequeño hurto

La comisaría de la 1.a sección, remitió ayer al departamento central de policía a la mujer Guillerma Márquez y menor Santiago Márquez, a quienes se acusa de haber hurtado al menor Carlos Vera, en el almacén de calle 1.o de Mayo y Uruguay.

Los acusados fueron remitidos a contraventores.

Contravenciones

Por diferentes infracciones policiales fueron detenidos ayer Francisco Ramos, Mauricio Fernández, Filomeno Aguilar, Juan Aguilar y Florentino Coria.

Acusado de homicidio

Las autoridades policiales de Helvecia remitieron ayer a Máximo Gómez, acusado de homicidio.

Se aloja en contraventores a disposición del señor juez de instrucción en turno.

Robo de hacienda

Acusados de robo de hacienda fueron remitidos ayer de Helvecia, Agustín Moreyra, Dionisio Cisterna, Dionisio Cisterna (hijo), Antonio Gamboa y Primo Lemo.

Están a disposición del señor juez de instrucción en turno.

Remitidos de Reconquista

Las autoridades de este punto remitieron ayer a Gumersindo Herrera y García Sonorio, por causas que se ignoran.

La vigilancia policial a propósito de un pedido

En nuestra edición de ayer, en sección "Voces del pueblo", apareció un pedido suscripto por varios vecinos de calle Rosario entre Urquiza y Francia y dirigido a la sección 2.a, en el sentido de que se estableciera una parada en dicho lugar para evitar los robos que se vienen cometiendo, y a consecuencia de una sustracción de que fuera víctima últimamente una persona domiciliada en dicha cuadra, o sea el señor Félix Hierro.

Debemos decir que no es a la sección 2.a, sino a la comisaría 4.a, a la que ha debido dirigirse esta denuncia y pedido, por razones de jurisdicción.

Es esa comisaría, pues, la que debe tomar medidas a fin de reprimir los robos en el mencionado barrio.

AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

Anoche fué detenido Casimiro Serrano, en averiguación de antecedentes.

—oo()oo—

PERIODISMO

"NOVELA DE LA JUVENTUD"

"El romance de una mujer", es el título de la novela que publica en el número correspondiente a esta semana, esta importante publicación bonaerense, y que firma el conocido escritor López de Molina.

La obra aludida es de una factura literaria excelente, que emociona y enternece al lector.

Encuéntrase en venta en la agencia del señor Aparicio Ceballos, San Martín número 695.

"NOVELA NACIONAL"

Se ha puesto a la venta en la acreditada agencia Prats, el número que pertenece a la semana en curso, de esta difundida novela.

Se publica en el número aludido un trabajo literario de la notable escritora Lola S. B. de Bourget, titulado "El filtro del mal".

Correos y Telégrafos

CARTAS DETENIDAS

En la oficina de distribución del correo central, existen detenidas cartas para las siguientes personas:

Eduardo Canejo, Antonio M. Ruiz, Ana S. de Tichner, Vicente Romano, Minetti y Cía., B. E. Dennet, A. E. Haini, L. E. Bonini, Virginia Granchi, Josefa M. Goetringer, Waldina T. de Farías, F. Ríos, Ciriaco Blanco, Jiano Valajuela, Raúl Paz, Domingo Rossi (hijo), Francisca Vda. de Alberiane, Máximo Suárez, Arturo Alegre, Miguel Martínez Etcherol, Anselmo Reynoso, Silvano Martínez, Sindicato Obreros en Calzado, Chapero Domingo Fortonate, Amilcar Nale Cía., Beatriz Z. de Garo, Susana Duval, María di Carlos, Secretaría curso de enfermera Soc. Victoria Santa Fe, Inspector Nacional, Escuela Sarmiento, Felanan Velarbo.

—oo()oo—

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Cotizaciones del día 1

BOLSA DE COMERCIO DE PIZARRA SANTA FE

CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario, número 1, 80 kilos, disponible, anterior, 17.10; de hoy, pesos 16.90.

Trigo tipo Rosario, número 2, 78 kilos, disponible, anterior, 16.60; de hoy, pesos 16.40.

Lino, tipo Rosario, 4 ojo cuerpos anterior, 13.90; de hoy, 13.75.

PIZARRA DE ROSARIO

Trigo tipo Rosario, No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, 17.40; hoy, 17.

Trigo tipo Rosario No. 2, 78 kilos, disponible, anterior, 17; hoy, 16.55.

Lino tipo Rosario, 4 ojo de cuerpos extraños, disponible, anterior, pesos 14.20; hoy, 13.85.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, 9.40; hoy, 9.40.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Servicio especial telegráfico de "Santa Fe" recibido diariamente por intermedio de la casa A. Vélaz y Cía.

PRECIOS POR LIBRAS EN MATADEROS

Los frigoríficos han operado hoy a los siguientes precios:

Novillos cuarterones y criollos de 550 libras arriba, de buen tamaño y gordura tipo continente, nominal.

Novillos cuarterones y criollos de 450 libras abajo antiguo conserva, se paga nominal la libra de carne.

Por novillos mestizos, tipo frigorífico, de 550 libras arroba y de buena clase y gordura, se paga de 27 a 28 centavos la libra.

Novillos mestizos de 550 libras arriba inferiores tipo continente, se paga de 23 a 24 centavos.

Vacas mestizas nuevas y gordas se paga de 19 a 20 centavos la libra de carne.

Vacas criollas y gordas de buen tamaño, a nominal.

Novillitos y vaquillonas mestizas especiales en clase y gordura, de 330 a 440 libras, se paga de 26 a 27 centavos libra.

Entradas: 5.500.

LANARES

Capones de buen tamaño y gordura de 50 a 60 kilos, en pie, se paga de 22 a 23 centavos la libra.

Ovejas de 60 kilos arriba, en pie, se paga de 19 a 20 centavos la libra.

Borregos tipo frigorífico, de 23 a 43 kilos, se paga de 34 a 35.

Borregos de regular y poca gordura, que por su estado no se interesan los frigoríficos, tipo matadero, se paga de 31 a 32 centavos la libra.

Entradas: 16.500.

NOTICIAS

Pago del dividendo del 2.o trimestre del Banco Popular de Santa Fe

Se avisa a los señores accionistas del Banco El Hogar Argentino, que a contar desde la fecha el Banco Popular de Santa Fe, abonará contra presentación de los títulos, el dividendo correspondiente al 2.o trimestre, cupón N.o 10, a razón de $ 0.60 m|n de c|l, por acción de $ cincuenta cada una con el 80 o|o pagado.

Centros y Sociedades

PASEO CAMPESTRE DE LA SOCIEDAD RECREATIVA DEL F. C. S. F.

El paseo campestre que tenía proyectado esta institución para el domingo 27 de marzo ppdo., y que fué suspendido a causa del mal tiempo, se efectuará mañana en la quinta Iriondo, de 12 a 18 horas.

Dado el entusiasmo reinante entre sus componentes, descuéntase desde ya el éxito, pues han sido invitadas numerosas familias de sus asociados para darle el mejor brillo posible.

Una orquesta compuesta de siete profesores amenizará el acto. La empresa de tranvías hará circular varios coches desde las 12 a las 14 donde podrán los interesados trasladarse al punto indicado, con toda facilidad.

Dado el sitio cercano a la ciudad, se ruega a los invitados sea hecho el regreso a pie, donde la orquesta hará oir las mejores piezas de su repertorio. Las tarjetas expedidas anteriormente, serán válidas para hacer acto de presencia, y se requerirán para el acceso al lugar precitado.

BRISAS DE PRIMAVERA

Este prestigioso centro recreativo tiene proyectado un pic-nic que efectuará el día 3 del corriente en la casa-quinta del señor Jorge Schlie.

Es indudable que la fiesta que nos ocupa obtendrá un gran éxito.

CENTRO RECREATIVO "ESTRELLA DEL OESTE"

En los salones de la sociedad Unión Francesa, esta prestigiosa entidad recreativa dará esta noche a las 21 horas su anunciado baile social, en honor de las familias de sus numerosos asociados.

El baile aludido promete asumir bellos contornos, máxime cuando numerosas y caracterizadas familias han prometido sus asistencia.

—oo()oo—

POR EL PUERTO

Movimiento de vapores

Entradas:

Vapor argentino Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor argentino Zarcela, de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas:

Vapor argentino Zarcela, a Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor argentino Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y carga.

—oo()oo—

DEMOGRAFIA

Matrimonios—

Pascual Torregiani, italiano, con Alisia Thomas, francesa.

Nacimientos—

Abraham, hijo de Elías Fernández y de Cirila Rodríguez; Gloria Nieves, hija de Luis E. Marchay y de Ana Braseke; Alfonso Lacruz, hijo de Juan Bortoluzzi y de María Picolli; Carlos Ambrosio, hijo de Juan Bortoluzzi y de María Picolli; Amalia, hija de José Valeri y Alejandrina Fernández; Leonor Fructuosa, hija de Rafael Santoro y de Gabina Armúa; Angel Benjamín, hijo de Luis Camilletti y de Elisa Riedo; Reynaldo Enrique, hijo de Enrique Mellit y de Manuela Stanffer.

Defunciones—

Catalina Juan de Llodra, argentina, 23 años; Elsa Gómez, argentina, 7 meses; Manuel A. Carrizo, argentino, 30 años; Juan Stoco, italiano, 73 años; Sara S. de Moreyra, argentina, 23 años; Norberto Zárate, argentino, 23 años.



SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — Santa Fe. sábado 2 de abril de 1921 — SEGUNDA EDICION

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 7 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutiérrez

Teléfono N.o 343 — Santa Fe
10115 pte

100.000

JUGADA DEL 7 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 586. Santa Fe. Teléfono 758.

100.000

JUGADA DEL 7 DE ABRIL

Ya está en venta al precio más bajo en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

de JULIO E. HUBER
San Martín 623

Agencia de Lotería

Y CIGARRERIA "LA FAVORITA"

Se atienden pedidos de la campaña, a la brevedad posible.
Girar órdenes a Jacobo Dolinsky. Mendoza 182. Teléfono 882.
16053 pte

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

DE MAC Y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giros a la orden de Ambrosio Clarens. San Jerónimo 589 — Teléfono 911
Sucursal: Rivadavia 334 — Santa Fe

Berta Gitlin

CONTADORA: DISPONE DE HORAS DIARIAS para atender libros de contabilidad, hacer balances, peritajes, compulsas, etc. Da lecciones, Vera 161 (Este).

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 780

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
Teléfono 295 — 1.o de Mayo 671|673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 121

DOMINGO SAÑUDO
Escribano público
Rosario 183—Santa Fe—Teléfono 936

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 237

CONSERVATORIO DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 517

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

"LA SANTA FE", de Alfonso Jiménez—4 de Enero 324—Teléf. 477

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 562

FABRICA DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 451

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 569

FOTOGRAFIAS

LUZ Y SOMBRA — San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 2161

HOTELES

ITALIANO — 1.a Junta 151

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 436

PELUQUERIA DE J. PAPIS
Rioja 131, esquina San Martín, Santa Fe

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 434

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 521

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días en la sección avisos económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades de pago. Calle 9 de Julio 1048.

LEA, LE INTERESA :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo, ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la recomendada fotografía LUZ Y SOMBRA, seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visite la exposición. San Luis 332|334. Solicite la libreta de referencia. pte

"LA PAZ", TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto I, 312. Teléfono 1059. Santa Fe. pte.

"LA NOVARESA" TALLER DE HOJALATERIA y zinguería de Victorio Valroll. Caños para techos de galpones y obras. Caños de estaño y heladeras para chop. Canillas y herrajes niquelados para heladeras. Caños de plomo y canillas para aguas corrientes y de goma para riego. Piezas de repuesto y composturas de calentadores a kerosene. Se componen radiadores y faroles para autos. — Calle San Luis 74. Teléfono 257.—Santa Fe. 14220 pte

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274 pte.

VISITE AL GRAN HOTEL RESTAURANT Español, de hermanos Villaverde y Rodríguez Salta 341. Café y bar, Ford esquina Brasil Buenos Aires. 14347 pte

SE VENDE FARMACIA UNICA EN EL PUEBLO de una colonia muy extensa; se vende por tener que ausentarse su dueño. Renta mensual de 800 a 900 $ m|n. Por informes dirigirse a Isidoro Schlismaer, Esmeralda F. C. C. C. 16125 v

SE VENDE EL RESTAURANT BUENOS AIRES Ocurrir, Bustamante 633. 16134

AUTOMOVIL "FORD" SE VENDE. Carrocería en perfecto estado. Motor garantido. Se ofrece a prueba. Ocurrir Sargento Cabral 175. Santa Fe.

SE VENDE UN AUTO "OVERLAND" EN perfecto estado. Tratar San Jerónimo 671 16360 v

SE VENDEN: 1 MOTOR A NAFTA 2 H. P. con bomba para agua, cañerías y tanque 2.000 litros, una caja hierro, 1 prensa copiar, mostradores, y una máquina de escribir "Royal". Camino al Matadero, frente al cementerio. 16418 v 8 4

CASA DE PLISSE DE FORTUNA G. DE Tuaenháber. Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero. Se atienden pedidos de la campaña Calle Salta 86. Oeste 16445 pte

SE VENDE UN HERMOSO TERRENO BIEN cercado, de 50x50 varas, sobre las calles Maipú, Iriondo y Avenida República, frente a la laguna Setúbal, a precio sumamente ventajoso. Tratar por carta a Roberto Kunst, Buenos Aires. Calle Santa Fe 2210. 16519 v 12 4

SE VENDE UNA CASA MODERNA, UBICADA en el punto más céntrico y progresista del barrio Candioti; compuesta de cinco piezas amplias, cocina, cuartos de baños, suficiente fondo, reuniendo toda clase de comodidades. Por informes, a esta administración.

POR $ 1 M|N SOLAMENTE SE HACEN composturas de cualquiera máquina de coser a domicilio, no habiendo que cambiar piezas. Dirigirse a Aldo Dall'Aglio, establecido con taller de armería. 25 de Mayo 283. Teléfono 903. 16589 v 22 4

INSTITUTO SUPERIOR ARQUIMEDES Y Universidad Popular nocturna, dirigido por el ingeniero Juan Caglis, profesor de italiano, francés y matemáticas. Preparación de todas las materias de Colegio Nacional y Comercial. Calle San Jerónimo 464. Santa Fe. 16590 v 22 4

PENSION A PERSONAS SERIAS CON O sin pieza se da. También se alquila una pieza cómoda a la calle. 1.o de Mayo 687. 16600 v 10 4

ESCUELA DE DACTILOGRAFIA "WOODSTOCK"

Unica en su género en Santa Fe y única también que enseña a sus alumnos por el método norteamericano sistema de tocto con los diez dedos. Se reciben alumnos de ambos sexos. Clases de mañana y de tarde. Máquinas de enseñanza nuevas, flamantes. — PRECIOS MODICOS. — La Escuela "WOODSTOCK", una vez terminado el curso, vende máquinas a sus alumnos con grandes facilidades de pago y se encarga también de buscarles empleo. 16605 v 26 4

DINERO, LA CANTIDAD QUE SE NECESITE, hay disponible para hipotecas en el escritorio de Luis Martínez Marcos, calle San Jerónimo 881 (Altos). 16593 v 22 4

SE VENDE UNA PELUQUERIA, POR AUSENTARSE su dueño. San Luis esquina Chacabuco. 16614 v 2 4

SE VENDE UN NEGOCIO DE LIBRERIA, papelería y venta de billetes de lotería, contraley con muy buena clientela. Datos e informes: Rioja 283 (E.) 16642 v 7 4

COPIAS A MAQUINA con especial esmero, prontitud y reserva, se encarga de sacar la ESCUELA de dactilografía WOODSTOCK. — PRECIOS MODICOS. Rioja 235 (E). TELEFONO 776 —SANTA FE. 16603 v 26 4

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS DE Carlos Tasca. Los domingos la cocina es atendida por el renombrado cocinero Rafael Basiga. Se prepara cualquier plato de cocina. Guadalupe. 16042 v

PUNTILLERIA "LA ESPAÑA", SAN MARTIN 774, Santa Fe. Manuel Regidor. La casa mejor surtida en artículos para labores de colegios. D. M. C. El mejor hilo de tejer, bordar y coser. Carreteles de 2000 yardas, $ 0.60. Lanas para tejer y bordar, las mejores clases y colores. Mercería el mejor surtido. A todo comprador por valor de $ 2 en hilos o lanas se le regala un lindo abanico Valenciano. 16406 v.

MULARES Y YEGUARIZOS COMPRO — Ofertas a Casimiro García. Recreo. 16014 v

MODISTA. — CONFECCION ESMERADA de trajes para señora y niñas. Precios módicos. B. Gálvez y Necochea, número 887. 16633 Pte.

LANCHA DE 12 CABALLOS DE FUERZA, se desea comprar. Para tratar al director de esta hoja.

TALLER para limpieza y reparación de MAQUINAS DE ESCRIBIR en general. Unica en Santa Fe que facilita máquinas a sus clientes mientras las suyas están en compostura y que GARANTIZA los trabajos. Precios módicos. Trabajos esmerados. Servicio de ABONO mensual. Venta permanente de máquinas de escribir NUEVAS y USADAS, cintas para cualquier clase de máquinas de escribir, papeles carbónicos y para copias y toda otra clase de artículos del ramo. RIOJA 235 (E). TELEFONO 776 — SANTA FE. — Se atienden en el día los pedidos de la campaña. 16604 v 26 4

POR MENSUALIDADES VENDO LOS UNICOS lotes de terreno que quedan en el progresista barrio Roma, de 10x40 varas. Barrio central y muy poblado. Con iglesia, escuelas y aguas corrientes. En breve tendrá a dos cuadras de distancia tranvía eléctrico, actualmente lo tiene a seis, por Urquiza.—Luis Martínez Marcos, rematador. San Jerónimo 881 (altos). 16494 v 9 4

400 HECTAREAS DE CAMPO INMEJORABLE, divididas en 8 potreros, 300 alfalfadas y 100 de campo virgen. Hay una cómoda casa para familia y una buena instalación como para ordeñar 400 vacas lecheras. Campo alto y a dos leguas de Virginia F. C. S. F. Tiene dos molinos a viento con tanques australianos y buenos bebederos. Alambrado de 8 hilos. Se vende barato. Para tratar, planos y demás detalles, a Pedro J. Bira, Boulevard Santa Fe 262. Rafaela. 16520 v

CAMPOS EN ARROYO AGUIAR. TENGO disponible para arrendar 6 lotes de 84 y 51 hectáreas, buenos pastos, agua dulce, uno alfalfado, casas, galpones, corrales, alambrados y demás comodidades. De estos vendo uno de 84 hectáreas. Entenderse con A. Ceballos San Jerónimo 732. 16485 v 8 4

SE VENDE LA PROPIEDAD CALLE 25 DE Mayo 977, edificada en un terreno de 17.50 metros de frente por 42 de fondo, 15 piezas baño y demás dependencias. Los interesados pueden dirigirse a la misma casa. 16582 v 5 4

SE VENDEN 6 LOTES DE TERRENO QUE en total miden unos 6000 metros cuadrados ubicados en el distrito Piquete. Especial para quinta. Dirigirse a Marcial Candioti número 36.

SE VENDE UNA IMPRENTA COMPLETA. Dirigirse: Kivatinetz. Moisés Ville (F. C. S. F.) v 21 4

LA SRTA. MARGARITA RUIZ DESEA SAber el paradero de la señora Viviana Rodríguez. Dirigirse a Sarmiento 2845, primer piso, Buenos Aires. 16600 v 22 4

SE NECESITA UNA MUCHACHA, SAN MARTÍN 770. v 4 4 g.

SE NECESITA UNA FAMILIA QUE ENTIENda de tambo y quinta; una cocinera y mucama con recomendaciones. Ocurrir, calle San Jerónimo 816. De 7 a 11. 16632 v 6 4

UN OVERLAND SE VENDE: UN AUTOMOvil de esta marca, con seis meses de uso, en 3.600 pesos; tiene repuestos. Dirigirse a este diario. v 4 4 g.

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 15 años. Ocurrir, San Martín 563. v 2 4 g.

DESEO COMPRAR CERCA DE VERA, DE 1 a 10 cuadras de terreno. Por ofertas, dirigirse a Enrique Baril (hijo), Vera. v 2 4 g.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMEriza, sin chico, para criar en casa o dar por boca. Corrientes 191 (Oeste). 16626 v 1 4

EN CALLE SAN MARTIN ALQUILO SALON a la calle, con vidriera, para negocio. También puede servir para estudio de profesional, por estar ubicado en calles de oficinas públicas. Ocurrir, San Martín 864, de 9 a 11. v 4 4 g.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA adentro, que sea aseada y sola. San Jerónimo 435 y 37. 16611 v 2 4

SE NECESITA MUCHACHA DE 14 A 16 años, para casa de corta familia. Ocurrir, al Anexo Los Maragatos. 16517 v 3 4

FRANCISCO GRASSI, LONERO; OFRECE sus servicios. San Jerónimo 181. v 2 4 g.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS, solamente para consultorio o escritorio, en calle Vera 249. Precio $ 70. Ocurrir a la misma. 16627 v.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MEDIO día de trabajo. San Martín 622. v 2 4 g.

SE ALQUILA CASA, CON GALPONES, como para garage u otro negocio análogo, para tratar, Boulevard Gálvez 391. v 2 4 g.

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA DE Caja de Ahorros del Banco Italiano, a nombre de Francisco Garlagno. La persona que la entregue a dicho Banco será bien gratificada. 16623 v 1 4

SE NECESITAN DOS PEONES DE COCINA, que sean prácticos y un muchacho para lava copas. Gran Hotel España. v 4 4 g.

TERRENOS: MORENO ESQUINA SAN JOsé, y Moreno entre Saavedra y San Lorenzo, se venden en buenas condiciones de pago. Ocurrir, San Martín 800. v 4 4 g.

SIRVIENTA PARA EL CAMPO, SE NECEsita, que sepa de cocina. Ocurrir, 9 de Julio [illegible] v 4 4 g.

CADETE SE PRECISA EN EL CAFE LA Cosechera, Mendoza 191 (Este).

VENDEMOS UN BILLAR GRANDE A PREcio muy conveniente. Dalla Fontana Hnos. Primera Junta 140 (E.) Santa Fe. v 5 4 g.

SE VENDEN: UNA PROPIEDAD UBICADA en calle 1.o de Mayo 800 y un armazón para negocio. Ocurrir, General López 24 (E.) v 5 4 g.

SE DA PENSION A DOS O TRES PERSOnas sin pieza, en casa de familia, en calle Rivadavia 177. 16624 v 10 4

SE ALQUILAN 2 HABITACIONES, ESPLENdidas para escritorios. San Martín 833. Teléfono 981. v 5 4 g.

SE PRECISA UNA CHICA DE 12 A 14 años. Ocurrir, 9 de Julio 267. v 5 4 g.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años, para ayudar a los quehaceres domésticos. San Jerónimo 636. v 5 4 g.

SE NECESITA UN EMPLEADO PRACTICO, para zapatería. Rivadavia 324. v 5 4 g.

SE NECESITA UN MUCHACHO EN LA PAnadería El Municipio. Francia 919 v 5 4 g.

MUEBLES: SE VENDEN, UNA CAMA DE madera de una plaza, un aparador, una mesa comedor, un sillón Viena, todo en perfecto estado. Ocurrir Rosario N.o 13 (Este). v 3 4 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MENDOZA 167 (Este). v 4 4 g.

SE VENDEN 3 BILLARES DE OCASION, muy baratos, un espejo de peluquería, una heladera, un bañadera, un reloj de pared, una fiambrera y estantes para café. Para tratar, dirigirse a Eduardo J. Elías, Corondá. 16650 v 30 4

Avisos del día

Para fiestas campestres

Se alquila parte de la quinta Encina situada al intercambio del ferrocarril Central Norte Argentino. Grandes comodidades, especial para picnic, 1800 metros cuadrados de sombra bajo naranjos, 300 metros cuadrados con baldosas para bailar, agua corriente, etc.

La amplitud del edificio permite continuar la fiesta en caso de lluvia. Dirigirse a la misma.

16507 v 10 4

La Económica

Tintorería a vapor y taller de sombreros :: :: ::
BENITO GONZALES
25 de Mayo 319 — Teléfono 1201
Santa Fe

Se atienden pedidos de la campaña en el día y los telefónicos en el acto. Precios sin competencia.

Defensa Comunal

Se avisa a los contribuyentes que se consideren afectados por el aumento de los impuestos se dirijan a este Centro señalando el caso concreto para tomarlos en consideración. — La comisión.

16525 v

COLEGIO DEL "DIVINO PRISIONERO"

SAN JERONIMO 789 — SANTA FE

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para grados y cursos normales; pensionistas para años de los colegios de enseñanza superior.

Las clases continuarán por todas las vacaciones y se dan con éxito, lecciones de repaso para los que de años, preparatorio superior o sexto grado hayan de rendir en marzo.

El nuevo curso empezará el primero de marzo próximo y las solicitudes de ingreso y pensionado deberán presentarse antes del 25 de Febrero.

Garantimos a los padres que se interesan moralidad, disciplina, economía y satisfactoria aprobación de los cursos y exquisito cuidado de los niños. Hay profesores selectos, y se necesitan otros con buenas referencias.

Para todo, dirigirse al director VICTORIANO HERNANDEZ, presbítero

16143 pte

Se venden

115 novillos de 3 a 6 años, en estado gordo, 100 vacas con cría y 45 yeguas al corte. Para tratar, dirigirse a Esteban Tourn. Calchaquí.

16583 v 22 6

Agencia de Lotería DE Miguel Mendicinó

Esta casa cuenta con dos sucursales, una en San Francisco de Córdoba y la otra en Rafaela.

Se atienden pedidos de la campaña. 1.a Junta 184 (E)

16529 pte.

Antonia M. Dalessandro

Diplomada de Plissé, acordeón chantilly, solier Canelones.

Prontitud, esmero y trabajo garantido.

Precios módicos, atiendo pedidos de la campaña.

Urquiza 709 — Santa Fe

CASA SIGANEVICH

CIGARRERIA, LIBRERIA Y ALMACEN DE SUELAS
AGENCIA DE LOTERIA NACIONAL Y MUNICIPAL

Sorteo del 7 de Abril de 1921

Premio mayor $ 25.000—Precio del Billete $ 5.0[illegible]

En el sorteo del 30 de diciembre de 1920, esta casa vendió el premio mayor de la lotería municipal, de $ 25.000.

Giros y órdenes a ITERMAN & Cía
SAN JERONIMO 619
TELEFONO 445 — SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1884—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE

Tarde o Temprano...

Tarde o temprano, usted será un entusiasta propagandista de nuestra casa. Todo depende de que nos pruebe una sola vez :: :: :: :: ::

34 años de experiencia profesional; un conjunto de cortadores y costureros especialistas y un surtido de casimires elegidos entre lo mejor producción del mundo, nos autorizan a garantizar toda prenda de vestir que sale de nuestra casa :: :: ::

Sastrería «EL UNIVERSO» — FRANCISCO GIORGI — Rivadavia 237 Santa Fe

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1884

Casa ROJKIND

TALABARTERIA Y Almacén de Suelas

Ventas por mayor y menor — S. Jerónimo 567—Teléfono 1149

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un gran surtido de artículos del ramo a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos de viaje.

Se atienden pedidos de la campaña.

Consulten mis precios antes de efectuar sus compras.

Librería LA PERFECCION

de JUAN F. BEZOMBE

San Jerónimo esquina Moreno 882— Teléfono 942

Recibí un gran surtido en artículos generales para escritorio y colegiales para la próxima apertura de colegios, a precio muy reducido, como la casa acostumbra hacer a su numerosa clientela. Aprovechen la ocasión de mi oferta.

Academia "HADAD"

De bordados a máquina, calle Belgrano N.o 118—Santa Fe

Se reciben alumnas. Enseñanza rápida, de bordados, encajes, bolillo, Venecia, Filet. Encaje Inglés, Brujo Renacimiento, etc.

Se otorgan diplomas y medallas de oro al mérito.

16540 v 15 4

En venta

Tres cómodas casas para familia, en el radio sud-oeste, calle 1.o de Mayo y General López.

Construcción moderna y en perfecto estado de conservación, como para habitarlas en seguida, sin gasto de ninguna especie.

Se componen de varias piezas, habitaciones, zaguán, corredor, baños y demás dependencias con todo el confort propio de casas modernas. Hay plazos para el pago.

OTRA

CHALET, CALLE SUIPACHA N.o 30 (E.)

de reciente construcción, con materiales de primer orden y de estilo moderno.

Consta de 6 habitaciones, zaguán, corredor, baño, comodidad para el servicio. Verja a la calle, jardín, primer patio de mosaico; 2.o de baldozas; huerta, obras sanitarias completas.

Adoquinado pago. En perfecto estado de conservación.

Ocurrir, Chiama, Maciá y Cía. San Martín 702. 16618 v.

Se alquila

Un espléndido salón en la calle San Martín, con amplias vidrieras a la calle y con comodidades para familia. Ocurrir: Chiama, Maciá y Cía. San Martín 702. 16619 v.

Criadero "Standard"

AVES

De raza pura, continuamente renovada, animales seleccionados de primer orden, criados al más alto grado de perfección. Inmenso surtido, más de 25 razas de gallinas, palomas, conejos, patos Pekín, etc. Catálogo ilustrado 10 centavos en estampillas.

Atendemos pedidos de cualquier parte de la república. Vendemos directamente al público, no tenemos intermediarios. — Milia Vda. de Calvo, C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe.

CIGARRERIA "LA CUBANA"

25 de Mayo 295—Santa Fe

Especialidad en Tabacos y Cigarros Habanos.

Venta de billetes de la Caja Municipal de Santa Fe.

UN MOMENTO... Almacén "FRANCES"

— DE —
León Munier
B. Gálvez y Laprida—Santa Fe

Depósito permanente de Paja de techar, varas de sauce, Picanillas, etc.
Se ocupa también de Construcción de Puentes, Galpones y Muelles

"LA TIPICA"

— DE —
Ramón Zuáznabar

Unica casa en Santa Fe, que tiene el más completo surtido en discos de las últimas novedades que se editan por la orquesta Roberto Firpo. También es la que en mejores condiciones se encuentra en los precios de fonógrafos.

Taller de composturas en la casa, surtido completo en piezas de repuestos. Se atienden pedidos de la campaña. San Jerónimo 529, Santa Fe.

16442

Tintorería Excelsior

USINA A VAPOR
Teléfono 1299 — San Martín 28[illegible]

Esta casa instalada a la moderna con elementos adecuados y personal competente, ofrece sus servicios al público y a las familias particularmente.

Debido a la crisis que atravesamos hoy, más que nunca, debe haber economía. Mande su ropa a teñir, limpiar y arreglar a la tintorería "Excelsior", San Martín 286, donde se le hará un trabajo esmerado y prolijo a precios equitativos. 1677[illegible]

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Reconquista

MAL SERVICIO DE ALUMBRADO — AHOGADO — APATIA CENSURABLE — LAS CALLES — ENLACE —ENFERMOS.

MARZO, 31. — Absolutamente nada ha adelantado la población con el cambio de propietario de la usina eléctrica, pues si el servicio era pésimo anteriormente, ahora es mucho peor. No obstante, los nuevos propietarios están prometiendo mejoras e innovaciones que tardan en producirse, y la población sufre las consecuencias del deficiente servicio de alumbrado.

—El domingo último, como a las 19 horas, pereció ahogado en el arroyo El Rey, el ciudadano Arturo Soria, de 24 años, soltero, argentino. Transitaba por el puente del ferrocarril de donde cayó, siendo encontrado su cadáver el día 28.

—Se comenta desfavorablemente la despreocupación que demuestran los hombres de gobierno por el progreso de esta población, hacia la que significaron su más vivo interés por su inmediato engrandecimiento, llegando a suscribir en su estada en ésta un decreto disponiendo el levantamiento del censo con el fin de declararla ciudad. Dispuesto el vecindario bien intencionado a dar forma práctica a la idea se constituyó en asamblea y nombró sus autoridades, iniciando los trabajos preliminares, pero cuando todo se halla listo, hete aquí que falta la ayuda material, ofrecida verbalmente por el doctor Mosca, habiendo quedado todos prontos y sin visita...

—En los últimos días, con motivo de las recientes lluvias, se ha puesto a prueba la paciencia y buena voluntad del vecindario que ha tenido que soportar las pésimas calles, que ofrecen un aspecto más deplorable que en la más apartada aldea.

—El próximo domingo se efectuará el enlace de la señorita María Luisa Nardelli con el joven Juan Castellani.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Antonio Taboada.

—Algo indispuesto, don Daniel Gahn.

Barrancas

UN BALANCE

MARZO 30. — La comisión de festejos de carnaval, ha publicado el siguiente balance dando cuenta del manejo e inversión de los fondos que le tocó administrar:

Ingresos. — Listas de suscripción pública No. 1, Decotto, $ 57.50; 2, Kokic y Brunazzo, $ 65; 3, L. Lisengo, $ 43. Total, 205.50.

Ingresos, martes 8 de febrero, día y noche: Permisos vendedores, $ 10 a 1, 10; id. construcción de palcos, dos a 2 $, 4; id. carruajes corso, 4 a 0.50, $ 2; id id id 11 a 1 peso, 11; 13, entradas a palco, $ 44; id a baile, 75 a $ 2, 225; derecho de buffet, baile, 20. Total, 316 pesos.

Ingresos, domingo 13 de febrero, día y noche; Permisos vendedores, 8 a 1 peso, 8; id construcción de palco, 1 (canto), $ 2; id carruajes corso, 54 a 0.50, $ 27; entradas a palco, corso: doctor Ramírez, P. Brunazzo, Giles, Fasano, Chacón, $ 19.50; entradas a baile, 98 a 3 pesos, 294; derecho de buffet a baile, $ 25. Total, 375.50.

Por ventas: un juguete a Brunetti, $ 1; pequeños adornos a Villela, $ 6; son $ 7; un cajón cerveza donado por E. Mestre, 4.75. Suma total de ingresos, pesos 908.75.

Resumen: Ingresos, $ 908.75; egresos, 915.75; déficit, $ 7 m|n.

Con siete pesos moneda nacional curso legal de déficit, a cargo de la comisión.

Comisión de fiestas de carnaval de 1921: Dr. F. R. Ramírez, presidente; Bartolomé Decotto, secretario; Pedro R. Brunazzo, tesorero.

Egresos (No. 1)—Adornos.—Partidas núm. 11, 200 gramos alambre, 0.60; 5, C. de Roma, faroles, guías, guirnaldas, $ 15.20; 7, id id id 15 guías, $ 6; 9, M. Jorge, 3 metros lienzo a pesos 0.75, 2.25; 10, Barala Hnos., 18 metros satinée a 0.50, son $ 9; id 25 metros a 0.90, son $ 22.50; 14, C. de Roma, género bandera azul, $ 9; 15, L. Lisengo, faroles y otros gastos, $ 5; 19, M. Jorge, 3 metros lienzo a 0.75, $ 2.25; 24, Kokic y Brunazzo, alambre para corso y adornos papel seda, hilos, tachuelas y satiné, $ 25.05; 25, Fernández, Roca y Cía., 1 pieza cuco, $ 26; 26, pago por flores de papel, $ 3; 36, Coop. Agrícola Bcas., 7 varas sauce, 9.10; 46, Kokic y Brunazzo, clavos y tachuelas, 0.60. Total, 152.75.

Peones. — No. 2, pegar carteles, pesos 0.50; 11, pago por B. Decotto, varios acarreos, $ 5; 23, pago a A. Bandettini, 0.20; 27, pago a un peón, 1; 28, pago a J. Zorzitti, D. Crippa y V. Parcell, $ 57; 29, Ambrosini (hijo), 1.30; 30, a Díaz (hijo), 2; 32, a J. Zorzitti, V. Parcelle y R. Frutos, $ 18; 40, pago por Bonà, un peón, pesos 4; 45, a A. Bandettini y Burzet (hijo), $ 2; total, 91.20.

Premios y juguetes. — No. 1, J. Nahón, $ 1; 4, Wolff y Schorr, 27.50; 16, Trust Joyero Rosario, 7.25; 41, varias facturas Villela, 48.35; 44, W. y Schorr, dos estatuas y un necessaire, $ 16; 47, fotografía Burzet, 2; 49, Ciudad de Roma, 2; 5, id id, 5.70; 2, id id, 5.90. Total, 119.50.

Música. — Nos. 13 y 17, orquesta, día 6, $ 20; viaje, 22; transacción, pesos 22; 13 $ y 21, id, día 20, $ 20; viaje $ 80 $ 100; 34, id día 13, $ 20; id 85; 105; 21 y 35, gastos buffet, días 8 y 13, orquesta, 12.50; 40, id hotel, días 8 y 13, id, 26.40. Total, 295.90.

Alambrado. — No. 38, corso, 2 noches a 50 pesos, más 25 de instalaciones, pesos 75; baile, 2 noches 3.60, $ 7.20; id extra 9 horas a 6 $, 54. Total, pesos 136.20.

Derecho salón de baile. — 29, dos noches a $ 15 c|u, 30.

Varios. — 3, Tamburini, 200 programas fiestas, $ 13; 18, F. y Ruiz, 300 boletos colores, 1.80; 46, Kokic y Brunazzo, 200 boletos colores, 1.80; 20, telegramas a Irigoyen y orquesta día 5, $ 2.30; 32, id a la orquesta día 12, pesos 2.10; 22, a Mansilla, 1 bomba, 1.20; 41, a Villella, 1|2 doc. bombas, 4; 43, a Dinoteils, acarreos postes y riego, día 6, $ 5; 37, varios riegos a mano, día 13 febrero, 3.50; 32, M. Taboada, aplanamiento calle del corso, 20; 40, gastos boleteros corso y baile, hotel, 1.60; 35, id id id, buffet, 5.80; 48, gratificación agentes de policía, 20. Total, pesos 89.40 m|n.

Suma total de egresos, $ 915.75.

Notas: Quedan en poder de la comisión los artículos de adorno.

Quedan en poder del tesorero, los comprobantes de balance, a disposición del público.

La comisión agradece a las personas que han prestado su desinteresada cooperación para el mejor éxito de la fiesta.

Barrancas, febrero 28 de 1921. — La comisión de fiestas de carnaval de 1921.

Aromos

AGRICOLAS—UN BUEN EMPLEADO

MARZO, 30. — Se ha dado por terminada la trilla en ésta, con resultados satisfactorios en su rendimiento.

Han reportado beneficios las chapas de zinc arrendadas a la defensa agrícola por intermedio del empleado señor Emilio Gervasoni, las que sirvieron para cubrir las parvas y esilhas de lino que estaban a la intemperie por falta de galpones.

—Los vecinos de ésta se hallan satisfechos de la actuación del jefe de estación de ésta, señor Oscar Aguirre, persona muy atenta y cumplidora de sus deberes, cuyo comportamiento honra a la empresa.

Zenón Pereyra

DEMOSTRACION — INICIATIVA PLAUSIBLE — A EUROPA

MARZO, 31. — Con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad el señor Lamberto Cirili, ex-secretario de la sociedad italiana, ésta lo obsequió con una medalla de oro y un artístico pergamino. Ofreció la demostración el señor Mario Gagliardi, contestando muy emocionado el obsequiado. Clausuró el acto con breves palabras, el secretario de esa institución don Miguel Russo, siendo todos muy aplaudidos.

—Ha sido comentada favorablemente la publicación aparecida en las columnas de SANTA FE, referente a la creación de una sub-receptoría en esta localidad, esperándose que los señores representantes por este departamento trabajarán para que la idea se lleve a la práctica, ya que ello vendría a llenar una sentida necesidad.

—A Buenos Aires, a fin de embarcarse para Europa, donde fijarán su residencia, se ausentaron los señores Lamberto Cirili y señora y el señor Alfredo Cirili y familia.

—A mediados de abril se ausentará a Italia el señor Domingo Contardi y señora, acompañados de su señorita hija Delvalilta.

San Javier

EL CLUB JORGE NEWBERY — FONDOS PARA LA COMUNA — LA SEMANA SANTA.

MARZO, 30. — El domingo a las 9 horas, tuvo lugar en el teatro San Martín, de esta localidad, la asamblea general extraordinaria del club Jorge Newbery, realizada con motivo de renovarse la comisión directiva. Sin duda, debido a que era la segunda convocatoria, la asamblea se constituyó en mayoría con 16 socios.

En consecuencia, el presidente procedió a abrir la sesión y después de darse lectura a varios artículos del estatuto correspondiente al acto, se inició la votación, resultando electos los siguiente socios:

Presidente, Juan Morgan; vice, Francisco Cuvert; secretario, Rómulo Traverso; tesorero, Angel Vila; pro, Aurelio Rostand; vocales: señoritas Adela Broce, Teodora Greca y Josefina Schneider y los señores Hipólito Comil y Luis Flesta.

Terminado este acto y después de un breve cambio de opiniones, se resolvió trasladar la cancha de tennis a otro sitio por encontrarse la actual en muy malas condiciones, debido a la creciente del río. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente levantó la sesión, siendo las 12 horas.

—Con motivo de que los pobladores del "Campo Fisco" han perdido el pleito que seguían contra la comuna, por concepto del pago de los impuestos que ésta había establecido a dichos vecinos, la comuna está de parabienes, pues como resultado de ello percibirá varios miles de pesos que habrán de habilitarle una fuente de recursos estimable para el ejercicio del corriente año. Con esa base es de suponer que el pueblo verá colmadas ciertas aspiraciones muy justas, pues ahora la comuna no podrá aducir falta de recursos cuando el vecindario reclame las mejoras edilicias que considere indispensables para su bienestar.

Esperamos que así sea, y aprovechando esta nueva oportunidad, volvemos a insinuar a la comuna la conveniencia de empezar esas obras por la plaza San Martín y el camino al matadero, por tratarse de mejoras que urge llevar a efecto.

—La semana santa fué solemnizada con toda devoción por los católicos de este pueblo, quienes concurrieron con asiduidad a todas las ceremonias que se realizaron en nuestra iglesia.

En efecto, no obstante reinar un tiempo inclemente durante esos días, el templo se vió concurrido por un considerable número de creyentes. Como el mal tiempo impidiera que se realizara la procesión del día viernes, el R. P. Pereira pronunció desde el púlpito un extenso sermón en el cual sintetizó con singular elocuencia la magnitud del acontecimiento que en esos días conmemora la iglesia católica.

—El lunes de la semana pasada tuvo lugar una reunión de la junta directiva de la sociedad "Literaria Musical", la que se verificó en un ambiente agitadísimo.

Esta sesión fué motivada por una nota que enviara a dicha comisión el director de la banda de música, señor Salvador Minitti, la cual se conceptuó estaba redactada en términos improcedentes y ofensivos, que herían la susceptibilidad de la institución. En consecuencia, después de un debate agitadísimo que se prolongó por más de 4 horas, se resolvió por mayoría pedir la renuncia de su cargo, al referido maestro, quien la presentó al día siguiente.

Ahora sería conveniente para no desmoralizar a los músicos y contrariar al pueblo, se procurara llenar a la mayor brevedad el puesto vacante.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Reconquista

MAL SERVICIO DE ALUMBRADO — AHOGADO — APATIA CENSURABLE — LAS CALLES — ENLACE —ENFERMOS.

MARZO, 31. — Absolutamente nada ha adelantado la población con el cambio de propietario de la usina eléctrica, pues si el servicio era pésimo anteriormente, ahora es mucho peor. No obstante, los nuevos propietarios están prometiendo mejoras o innovaciones que tardan en producirse, y la población sufre las consecuencias del deficiente servicio de alumbrado.

—El domingo último, como a las 19 horas, pereció ahogado en el arroyo El Rey, el ciudadano Arturo Soria, de 24 años, soltero, argentino. Transitaba por el puente del ferrocarril de donde cayó, siendo encontrado su cadáver el día 23.

—Se comenta desfavorablemente la despreocupación que demuestran los hombres de gobierno por el progreso de esta población, hacia la que significaron su más vivo interés por su inmediato engrandecimiento, llegando a suscribir en su estada en ésta un decreto disponiendo el levantamiento del censo con el fin de declararla ciudad.

Dispuesto el vecindario bien intencionado a dar forma práctica a la idea se constituyó en asamblea y nombró sus autoridades, iniciando los trabajos preliminares, pero cuando todo se halla listo, hete aquí que falta la ayuda material, ofrecida verbalmente por el doctor Mosca, habiendo quedado todos prontos y sin visita...

—En los últimos días, con motivo de las recientes lluvias, se ha puesto a prueba la paciencia y buena voluntad del vecindario que ha tenido que soportar las pésimas calles, que ofrecen un aspecto más deplorable que en la más apartada aldea.

—El próximo domingo se efectuará el enlace de la señorita María Luisa Nardelli con el joven Juan Castellani.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Antonio Taboada.

—Algo indispuesto, don Daniel Gahn.

Barrancas

UN BALANCE

MARZO 30. — La comisión de festejos de carnaval, ha publicado el siguiente balance dando cuenta del manejo e inversión de los fondos que le tocó administrar:

Ingresos. — Listas de suscripción pública No. 1, Decotto, $ 97.50; 2, Kokic y Brunazzo, $ 65; 3, L. Luengo, $ 43. Total, 205.50.

Ingresos, martes 8 de febrero, día y noche: Permisos vendedores, $ 10 a 1, 10; id. construcción de palcos, dos a $ 2, 4; id. carruajes corso, 4 a 0.50, $ 2; id id id 11 a 1 peso, 11; 13, entradas a palco, $ 44; id a baile, 75 a $ 3, 225; derecho de buffet, baile, 20. Total, 316 pesos.

Ingresos, domingo 13 de febrero, día y noche: Permisos vendedores, 8 a 1 peso, 8; id construcción de palco, 1 (cante), $ 2; id carruajes corso, 54 a 0.50, $ 27; entradas a palco, corso: doctor Ramírez, P. Brunazzo, Gilles, Fasano, Chucón, $ 10.50; entradas a baile: 98 a 3 pesos, 294; derecho de buffet a baile, $ 25. Total, 375.50.

Por ventas: un juguete a Brunetti, $ 1; géneros adorno a Villela, $ 6; son $ 7; un cajón cerveza donado por E. Mestre, 1.75. Suma total de ingresos, pesos 908.75.

Resumen: Ingresos, $ 908.75; egresos, 915.75; déficit, $ 7 m/n.

Con siete pesos moneda nacional cerró legal de déficit, a cargo de la comisión.

Comisión de fiestas de carnaval de 1921: Dr. F. R. Ramírez, presidente; Bartolomé Decotto, secretario; Pedro R. Brunazzo, tesorero.

Egresos (No. 1)—Adornos.—Partidas: 11, 300 gramos alambre, 0.60; 5, C. de Roma, faroles, guías, guirnaldas, $ 12.20; 7, id id id 45 guías, $ 6; 9, M. Jorge, 3 metros lienzo a pesos 0.75, 2.25; 10, Basaia Hnos., 10 metros satinée a 0.90, son $ 9; id 25 metros a 0.90, son $ 22.50; 14, C. de Roma, género bandera azul, $ 9; 15, L. Luengo, farolas y otros gastos, $ 5; 19, M. Jorge, 3 metros lienzo a 0.75, $ 2.25; 21, Kokic y Brunazzo, alambre para corso y adornos papel, seda, hilos, tachuelas y satiné, $ 25.06; 25, Fernández, Roca y Cía., 1 pieza coco, $ 26; 26, pago por flores de papel, $ 8; 36, Coop. Agrícola Bcas., 7 varas sauce, 9.10; 46, Kokic y Brunazzo, clavos y tachuelas, 0.60. Total, 153.75.

Peones. — No 2, pegar carteles, pesos 0.20; 11, pago por B. Decotto, varios acarreos, $ 5; 23, pago a A. Bandettini, 0.20; 27, pago a un peón, 1; 28, pago a J. Zorzitti, D. Crippe y V. Parecell, $ 57; 29, Ambrosini (hijo), 1.50; 30, a Díaz (hijo), 2; 32, a J. Zorzitti, V. Parecello y R. Fratus, $ 18; 40, pago por Boná, un peón, pesos 4; 45, a A. Bandettini y Burzel (hijo), $ 2; total, 91.20.

Premios y juguetes. — No. 1, J. Nahón, $ 1; 4, Wolff y Scharr, 27.60; 16, Trust Yoyero Rosario, 8.25; 41, varias facturas Villela, 48.35; 44, W. y Scharr, dos estatuas y un necesaire, $ 16; 47, fotografía Burzet, 3; 49, Ciudad de Roma, 3; 5, id id, 5.70; 5, id id, 5.90. Total, 119.50.

Música. — Nos. 12 y 17, orquesta, día 6, $ 20; viaje, 32; transacción, pesos 52; 12 b y 21, id, día 20, $ 20; viaje $ 80: $ 100; 24, id día 13, $ 20; id 85: 105; 21 y 35, gastos buffet, días 8 y 13, orquesta, 12.50; 40, id hotel, días 8 y 13, id, 26.40. Total, 295.90.

Alumbrado — No. 28, corso, 2 noches a 50 pesos, más 25 de instalaciones, pesos 75; baile, 2 noches 3.60, $ 7.20; id extra 9 horas a 6 $, 54. Total, pesos 136.20.

Derecho salón de baile. — 28, dos noches a $ 15 c/u, 30.

Varios. — 8, Tamburini, 200 programas fiestas, $ 15; 18, F. y Ruiz, 300 boletos colores, 1.80; 46, Kokic y Brunazzo, 300 boletos colores, 1.80; 20, telegramas a Irigoyen y orquesta día 5, $ 2.30; 23, id a la orquesta día 12, pesos 2.10; 22, a Mansilla, 1 bombo, 1.20; 41, a Villela, 1/2 doc. bombas, 1; 42, a Dipopolo, acarreos postes y riego, día 6, $ 5; 37, varios riegos a mano, día 13 febrero, 2.50; 32, M. Taboada, aplanamiento calle del corso, 20; 48, gastos boleteros corso y baile, hotel, 1.60; 35, id id id, buffet, 5.80; 48, gratificación agentes de policía, 20. Total, pesos 89.40 m/n.

Suma total de egresos, $ 915.75.

Notas: Quedan en poder de la comisión los artículos de adorno.

Quedan en poder del tesorero, los comprobantes de balance, a disposición del público.

La comisión agradece a las personas que han prestado su desinteresada cooperación para el mejor éxito de la fiesta.

Barrancas, febrero 28 de 1921. — La comisión de fiestas de carnaval de 1921.

Aromos

AGRICOLAS—UN BUEN EMPLEADO

MARZO, 30. — Se ha dado por terminada la trilla en ésta, con resultados satisfactorios en su rendimiento.

Han reportado beneficios las chapas de zinc arrendadas a la defensa agrícola por intermedio del empleado señor Emilio Gervasoni, las que sirvieron para cubrir las parvas y estibas de lino que estaban a la intemperie por falta de galpones.

—Los vecinos de ésta se hallan satisfechos de la actuación del jefe de estación de ésta, señor Oscar Aguirre, persona muy atenta y cumplidora de sus deberes, cuyo comportamiento honra a la empresa.

Zenón Pereyra

DEMOSTRACION — INICIATIVA PLAUSIBLE — A EUROPA

MARZO, 31. — Con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad el señor Lamberto Civili, ex secretario de la sociedad italiana, ésta lo obsequió con una medalla de oro y un artístico pergamino. Ofreció la demostración el señor Mario Gagliardi, contestando muy emocionado el obsequiado. Clausuró el acto con breves palabras, el secretario de esa institución don Miguel Russo, siendo todos muy aplaudidos.

—Ha sido comentada favorablemente la publicación aparecida en las columnas de SANTA FE, referente a la creación de una sub-receptoría en esta localidad, esperándose que los señores representantes por este departamento trabajarán para que la idea se lleve a la práctica, ya que ello vendría a llenar una sentida necesidad.

—A Buenos Aires, a fin de embarcarse para Europa, donde fijarán su residencia, se ausentaron los señores Lamberto Civili y señora y el señor Alfredo Civili y familia.

—A mediados de abril se ausentará a Italia el señor Domingo Cottardi y señora, acompañados de su señorita hija Delvalilta.

San Javier

EL CLUB JORGE NEWBERY — FONDOS PARA LA COMUNA — LA SEMANA SANTA.

MARZO, 30. — El domingo a las 9 horas, tuvo lugar en el teatro San Martín, de esta localidad, la asamblea general extraordinaria del club Jorge Newbery, realizada con motivo de renovarse la comisión directiva. Sin duda, debido a que era la segunda convocatoria, la asamblea se constituyó en mayoría con 14 socios.

En consecuencia, el presidente procedió a abrir la sesión y después de darse lectura a varios artículos del estatuto correspondiente al acto, se inició la votación, resultando electos los siguientes socios:

Presidente, Juan Morgan; vice, Francisco Cuvert; secretario, Rómulo Traverso; tesorero, Angel Vila; pro, Aurelio Rostand; vocales: señoritas Adela Brocé, Teodora Greca y Josefina Schneider y los señores Hipólito Comil y Luis Flesca.

Terminado este acto y después de un breve cambio de opiniones, se resolvió trasladar la cancha de tennis a otro sitio por encontrarse la actual en muy malas condiciones, debido a la creciente del río. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente levantó la sesión, siendo las 12 horas.

—Con motivo de que los pobladores del "Campo Fisco" han perdido el pleito que seguían contra la comuna, por concepto del pago de los impuestos que ésta había establecido a dichos vecinos, la comuna está de parabienes, pues como resultado de ello percibirá varios miles de pesos que habrán de habilitarle una fuente de recursos estimable para el ejercicio del corriente año. Con esa base es de suponer que el pueblo verá colmadas ciertas aspiraciones muy justas, pues ahora la comuna no podrá aducir falta de recursos cuando el vecindario reclame las mejoras edilicias que considere indispensables para su bienestar.

Esperamos que así sea, y aprovechando esta nueva oportunidad, volvemos a insinuar a la comuna la conveniencia de empezar esas obras por la plaza San Martín y el camino al matadero, por tratarse de mejoras que urge llevar a efecto.

—La semana santa fué solemnizada con toda devoción por los católicos de este pueblo, quienes concurrieron con asiduidad a todas las ceremonias que se realizaron en nuestra iglesia.

En efecto, no obstante reinar un tiempo inclemente durante esos días, el templo se vió concurrido por un considerable número de creyentes. Como el mal tiempo impidiera que se realizara la procesión del día viernes, el R. P. Pereira pronunció desde el púlpito un extenso sermón, en el cual sintetizó con singular elocuencia la magnitud del acontecimiento que en esos días conmemoraba la iglesia católica.

—El lunes de la semana pasada tuvo lugar una reunión de la junta directiva de la sociedad "Literaria Musical", la que se verificó en un ambiente agitadísimo.

Esta sesión fué motivada por una nota que enviara a dicha comisión el director de la banda de música, señor Salvador Miniti, la cual se conceptuó estaba redactada en términos improcedentes y ofensivos, que herían la susceptibilidad de la institución. En consecuencia, después de un debate agitadísimo que se prolongó por más de 4 horas, se resolvió por mayoría pedir la renuncia de su cargo, al referido maestro, quien la presentó al día siguiente.

Ahora sería conveniente para no desmoralizar a los músicos y contrariar al pueblo, se procurara llenar a la mayor brevedad el puesto vacante.

CASA DE GOBIERNO

Visitantes — Aprobación de estatutos

El gobernador concurrió temprano a su despacho conferenciando con sus ministros, recibiendo a las siguientes personas:

Pedro Languasco, inspector de policía, Daniel Ponce, Samuel Rotman, Carlos Borcich, doctores Benito Parma, Voces Giménez, Juan y Pablo Vrillaut y Aquiles Acerbi.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad Unión Fraternal Israelita "Agudath Ajim" y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad anónima "Cooperativa Popular Limitada" de San Lorenzo y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

Fiscalía de Estado

El doctor Torcuato Arzeno, fiscal de Estado despachó los siguientes expedientes:

Juan Schmidring, renovación de boleto de marca vencido.

—Fioronino Mannele, sumaria información.

—Mármol Máximo, denuncia al comisario y juez de paz de Pujato.

—Morales Josefa V. de. — Se queja contra la policía de Santa Teresa.

—Carmen del Sauce, Comisión de Fomento. — Solicita medidas para prohibir la demolición de edificios.

—Nota del Consejo de Higiene de la capital.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Decretos de ayer:

Se nombra en la jefatura política de Rosario: Escribiente de investigaciones a don Virgilio Gómez Mayorga en lugar de Carlos Gran que renuncia.

Encargado de la sección teléfonos a don Dionisio Urtubey, en lugar de Enrique Aristimuñoz y telefonista, a don Héctor Rodríguez; inspector de investigaciones, por vacancia, a don Aurelio J. Flores; agente de primera a don Cirilo Sánchez; agentes de primera, por vacancia a los señores Juan J. Rodeyro y José M. Taborda; agentes de 2.a a los señores Andrés Pulvirenti y Sebastián Scavino; escribiente de investigaciones a don Eugenio Arteaga; agente de 3.a, a don José V. González, Juan L. Moreyra y Terencio Oliva; agente de 2.a a don José Anayusco, en lugar de Pedro Guzmán y agente de 3.a a don Domingo Armentano.

—Nómbrase secretario y comisario de órdenes, por vacancia, de la jefatura política de Iriondo, a don Juan D. Feno.

—Nómbrase comisario de policía de la jefatura política de General Obligado, a don José F. Zamaniego, con anterioridad al primero del corriente mes y en reemplazo de don Alfredo Acosta, que falleció.

Registro de Propiedades

Ventas de ayer

Departamento La Capital, 1 terreno en Ascochinga de 9597 metros cuadrados en pesos 800; otro en el mismo punto de 67271 metros cuadrados en pesos 800; otro al noroeste de la ciudad de 14405 metros cuadrados en pesos 8.000; otro en calle 3 de Febrero números 115/17 de 17.50x47 en pesos 20.050; otro en Rincón de Avila de 1106 hectáreas en 170.000 pesos; otro en calle San Luis de 100 por 70 en pesos 4342.

Departamento Castellanos. — 1 terreno en Angélica de 281 hectáreas en pesos 73.000; otro en Tacurales de 203 hectáreas en pesos 60.105; otro en Rafaela de 3000 metros cuadrados en 50.000 pesos; otro en Tacurales de 175 hectáreas en pesos 25.000.

Departamento Las Colonias. — 1 terreno en Felicia de 101 hectáreas en pesos 30.000; otro en Pilar de 33.771 por 145 en pesos 800; otro en Paraje Vigilancia de 674x335 en 9.100 pesos; otro en Pilar de 22.13x46 en pesos 1800; otro en San Carlos Centro de 19.59x15 en pesos 1.300; otro en Franck de 16 hectáreas en 6.000 pesos; otro en Santa Clara de 60x2215 en 2.500 pesos.

Departamento San Martín. — Un terreno en colonia Carlos Pellegrini de 45x35 en pesos 1.500; otro en San Jorge de 40x50 en 300 pesos; otro en el mismo punto de 86.60x86.60 en 1.000 pesos; tres terrenos en el mismo punto de 86.600x86.600 y 86.600 por 86.600, los dos en 3.000 pesos y 23.30 por 25 en 2.000 pesos; dos terrenos en San Martín de las Escobas de 86.60 por 90.06 y 13.65x33.738, los dos en 7.650 pesos.

Departamento San Cristóbal. — 5 terrenos en Moisés Ville, 18.50x50 en 7.000 pesos; 168 h 03 a y 46 c., en 4.080; 215 h 77 a y 42 c., en 4.305; 150 h 96 a y 39 c., en 3.982; 157 h 96 a y 39 c., en 4.309; tres terrenos en San Cristóbal de 28.85x24.85 en 3.500; 11x25 en pesos 400; 4 h. 29 a. y 81 c., en 2.754 pesos.

Departamento San Javier. — Dos terrenos en colonia Indígena de 129.90 por 360 en pesos 1.745.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

En la última sesión del Consejo de Educación se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se aprueba la cuenta presentada por el señor Ramón Morales que asciende a 142.50 pesos, proveniente de la adquisición de diversos artículos.

—No hacer lugar a la forma de pago que propone el señor Ramón Morales en el sentido que su crédito por valor de 35.393.58 pesos que adeuda esta corporación, sea satisfecho mediante la entrega de 10.000 pesos y el resto por medio de letras a plazo fijo.

—No se hace lugar al pedido de aumento de alquiler de la casa ocupada por el depósito escolar, formulado por el propietario de la misma, señor Luis G. Barletta.

—Se aprueba el contrato de locación ad referéndum celebrado entre el inspector de la 6.a sección escolar, señor Justo Debeza, en representación del H. Consejo y el señor Juan Cúneo, arrendatario de la propiedad del señor Juan Bavena, situado en Salto Grande, por el alquiler mensual de 105 pesos y por el término de 2 años.

—Se acepta la denuncia de herencia vacante por fallecimiento de doña Catalina Piochetto, formulada por el señor Alejandro B. López, como asimismo la fianza propuesta en la persona del señor Cándido Orbegozo y se autoriza al señor presidente para que por ante la escribanía pública del señor Salvador C. Vigo, otorgue y firme el poder especial correspondiente a nombre del denunciante don Alejandro B. López.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

"Lluvias, temperatura en leve ascenso".

106 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

...ro se miraron y sonrieron algo burlonamente. ¡Cuán cambiado estaba todo, santo Dios! El caballero Pedro se puso en pie, hizo una pirueta y gritó:

—¡Viva Guibray.

Luego besó a su madre que le empujó suavemente hacia Berta; pero él, temblando como un chiquillo, vacilaba.

La joven le ofreció la frente y él posó en ella los labios. En aquel momento Clemente y Gilberto se volvieron, y aquellos dos hombres que tanto se parecían por las facciones, la estatura y los ademanes, pronunciaron al mismo tiempo iguales palabras, con voz idéntica:

—Bueno, bueno, continuad.

Entre tanto, en la ruina y en el castillo nuevo, sobre los tejados de las dos moradas, las veletas giraban, giran todavía y continuarán girando eternamente...

FIN

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1.o

Superior Tribunal de Justicia. Sala de segundo turno. Secretaría del doctor Fontanarrosa. — Providencias de la fecha:

Mondino contra Bardisio, daños y perjuicios.

—Taborda contra Mionis, escrituración.

—Biancotto (hoy Luis Laborié), escrituración.

—Para resolver el recurso de apelación de la resolución del Inferior, que regula los honorarios del procurador Hernando en los autos Bonifacio Virgilio, sobre reunión de acreedores se resolvió: modificar la regulación recurrida fijando en 400 pesos la regulación de dicho procurador.

Sala de tercer turno. Secretaría del doctor Juan J. Aldao. — Se proveyeron los siguientes expedientes:

Mauro Claudio y otros contra Roberto Allica sobre injurias e indemnización de perjuicios.

—José Frutero, sobre hurto. Incidente sobre entrega de un automóvil.

—José F. Aufranc, sobre posesión.

—Juan Kowss y Juan Antek, sobre robo.

—Juan Kowa y Juan Antek, apelación y nulidad del auto de prisión preventiva.

—En el expediente caratulado Jorge González, sobreseimiento, la sala de tercer turno del Superior Tribunal de Justicia, resuelve: desaprobar el auto de sobreseimiento en favor de Jorge González.

Juzgado de la 1.a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Alberto. — En el juicio seguido por Zacarías Macedo contra Leopoldo Blanche, interdicto posesorio, se hace lugar a la demanda ordenando al actor integrar al ejercicio de la posesión el inmueble en cuestión, con costas. En 250, 400 y 200 pesos se regulan los honorarios de los doctores Greca, Arzeno y Greca A.

Secretaría L. Ortiz Soria. — En el juicio José Holzer contra Antonio Voulloz, se resolvió: confirmar en todas sus partes la sentencia recurrida, en pesos 100 y 50 se regulan los honorarios del doctor Depetris y procurador Hemy.

Juzgado de la 2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Paseggi. — En el juicio Aurelio Ramos contra Adolfo Martínez, entrega de bienes, se hace lugar a la demanda, debiendo el demandado entregar los bienes objeto del juicio.

Juzgado de la 3.a nominación. Juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga — En el sucesorio de Sebastián Raffo, se declaran herederos a su esposa Antonia Vannei y sus hijos Rosa, Aldo, Rodolfo, Pedro, Sebastián, Casimiro, Zulema, Raquel y Gorostia Raffo.

—En el juicio Banco Provincial de Rafaela contra Bernardo y Tomás Lozano, se lleva adelante la ejecución.

—En el juicio Banco Provincial contra Enrique J. Cagliero, recayó igual resolución.

Secretaría Ferreyra. — En el juicio sucesorio de Antonio Questa, se declaran herederos a su esposa Clara Garrido de Questa y sus hijos Jovita Rosa, Miguel Angel, Mauricio Antonio y Ricardo Antonio.

—En el juicio Hilario Esquivel, se declaran herederos a su esposa Juana Giménez de Esquivel.

—En el juicio sucesorio de Angela Campos de Giamperi, se declaran sus herederos a su esposo don Vicente Giamperi y sus hijos Teresa, Nicolasa, Francisco Luis, Pedro José, María Teresa y Luis Angel Giamperi.

Juzgado del crimen de la 2.a nominación. Juez doctor Diñori. Secretaría Fontes. — En la causa criminal contra Enrique Faber, por hurto, se le condena a 7 meses de arresto.

Contra Feliciano Castañeda por el mismo delito se le condena a 6 meses y medio de arresto y a Manuel Soria por lesiones, se le condena a un año de arresto.

Todos salen en libertad por tener cumplida la pena.

Juzgado del crimen. Juez doctor Perazzo. Secretaría Garibay. — Se condena a Alejandro Cabrera a 12 años y medio de presidio, por homicidio.

—Se absuelve a Simeón Godoy del proceso que se le seguía por hurto de ganado.

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Se pasó clausurado a sentencia el sumario instruído contra Eulogio Centurión, por desacato, homicidio y lesiones; contra Antonio Rossi o Rambini y Braulia Barrazácal, por robo.

—En libertad bajo fianza salió Rosario Palacios.

Juzgado de instrucción. Juez doctor Puig. Secretaría B. Andrade. — Se dictó auto de prisión contra Florencio Saracho, por lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza, Julio Novera.

Secretaría Echagüe. — Salió en libertad bajo fianza Ventura Ayala.

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de dos alcantarillas y terraplenamiento del camino general de Santa María Norte a Pilar de conformidad con el pliego de condiciones, presupuesto y planos que los interesados podrán consultar en la secretaría de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|l. en sobres cerrados y lacrados, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca debiendo acompañarse también un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe y a la orden del superior gobierno de la provincia, una suma igual al uno por ciento del valor presupuestado en las obras.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia el día 25 de abril próximo a las diez horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, marzo 22 de 1921. — Horacio R. Cervín, director; R. Martínez, secretario.

16635 v 25 4

Ferro Carril de Santa Fe

AVISO AL PUBLICO
Nuevas tarifas para hacienda

Se avisa al público que en reemplazo de las actuales tarifas para animales en pie, que caducan el 31 de marzo de 1921, esta empresa pondrá en vigencia desde el 1.o de abril de 1921 nuevas tarifas para esos transportes.

Santa Fe, marzo de 1921. — La Administración. 16446 v 1 4

Compañía de Electricidad de la Provincia de Santa Fe

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

2.a Convocatoria

Por disposición del directorio, se invita a los señores accionistas de la Compañía de Electricidad de la provincia de Santa Fe a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril a las 21 en el local San Martín 419, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 1920.

2—Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Josué Gollán H., Oreste Neri y Armando Antille, que terminan. Elección de los cargos de secretario, vocal 2.o y vocal 4.o.

3—Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Francisco Sañudo e Ignacio Iturraspe.

4—Elección de síndico y síndico suplente.

Nota.—De acuerdo con los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en el local indicado y con tres días de anticipación, a fin de obtener la tarjeta de entrada a la asamblea.

Santa Fe, 15 de marzo de 1921.— El secretario.

REMATE JUDICIAL
— POR —
Antonio Tochi

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia, en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Zósimo Ordóñez, el martillero público señor Antonio Tochi, nombrado de común acuerdo de partes, procederá a vender en pública subasta en las puertas de este juzgado el día 20 del mes de abril del corriente año a las diez y media horas y con la base de setenta mil pesos moneda nacional el siguiente bien inmueble.

Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, plantado y edificado, ubicado en esta ciudad calle San Martín N.o 641-643, compuesta en su totalidad de doce metros treinta y nueve centímetros de frente al [illegible]

[illegible]

NOTA: [illegible]

Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo 31 de 1921. — Marcos D. Arteaga. 16651 v 20 4

Edictos

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de la señora Rosa Turinetto, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veintiocho de mil novecientos veintiuno. Por presentado y estando justificado el fallecimiento de doña ROSA TURINETTO, declárase abierto el juicio sucesorio; cítase por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos y notifíquese lunes y jueves. — J. A. del Sastre. — Ante mí: Marcos D. Arteaga." — Lo que se publica a los fines de ley. — Secretaría, marzo 2 de 1921.—Marcos D. Arteaga. 16427v2-4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital doctor José A. del Sastre, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña CATALINA BENHEIMER iniciado por el procurador Jorge J. Schlie, ha recaído el auto del tenor siguiente. Santa Fe febrero veintidós de mil novecientos veinte y uno. [illegible]

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 por ciento de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores datos, ocúrrase a las oficinas del banco en esta ciudad o en la Casa Central (25 de Mayo 245, Capital Federal).

SUCURSAL SANTA FE

CASA

El Banco Hipotecario Nacional, rematará, en el local de su sucursal, La Junta 233

El día 11 de Abril de 1921, a las 14 horas

Una casa ubicada en la calle San Martín N.o 759, entre las de Garay y Corrientes, compuesto su terreno de 16 metros 65 centímetros de frente por 59 metros 32 centímetros de fondo.

N.o H.o 2112|33132 SERIE L.

Base: $ 60.000; Hipoteca $ 50.000

DEUDA ACTUAL, $ 41.393.383

"Santa Fe", 22 de marzo de 1921. 16576 v 11 4

REMATE
— POR —
ABEL E. DA SILVA
EN GUADALUPE

El Domingo 17 de Abril, a las 14 horas

DOS MANZANAS DE TERRENO
de lo mejor que hay en Guadalupe

Remataré por cuenta y orden de su dueño señor Santiago Cantarutti, las manzanas 5 y 14 que distan a dos cuadras de la plaza del pueblo Guadalupe, subdivididas en lotes de 50x50; o sean 20.000 varas cuadradas. Este remate se efectuará sobre la misma propiedad donde estará mi bandera, y se postergará para el domingo siguiente en caso de mal tiempo.

Base: UN PESO la vara

Las ofertas particulares sólo serán atendidas hasta el 10 del mismo mes, para lo cual los señores interesados, podrán dirigirse a mi escritorio en Esperanza, o al señor Carlos Tacca, en Guadalupe.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

¡No se olviden que a esta distancia de la plaza no hay quien venda y si lo hay... es muy caro!

16602 v 17 4

$ Oreste Andreone $

CHACRAS SOBRE DOS ESTACIONES

En Córdoba, 17 chacras centrales sobre las estaciones Balnearia y Jerónimo Cortés del F. C. C. N. A., con superficie de 40 a 80 hectáreas cada una. Con agua surgente a 70 metros de profundidad y agua dulce a 4 metros. En la zona de los trigales y alfalfares. Se entregarán amojonadas por los ingenieros Dubois Hnos.

Visítese por Balnearia, donde hay automóviles y carruajes. Sin base. Por lo que den. El domingo 17 de abril a las 16 horas, en el Hotel Toscano de Rafaela, F. C. C. A.

Soliciten planos de ubicación y división, muy detallados por correo, teléfono, telégrafo o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3946 Avenida, Buenos Aires.

Nota: Podemos dar amplios informes por haber visitado el campo en venta. 16643 v 15 4

[illegible]

JULIO L. PEÑA & Cía.

CONSIGNATARIOS

Bs. AIRES
FLORIDA N. 470

RAFAELA
B. SANTA FE 202

EN KILOMETRO 85

(F. C. S. F.)

Próximamente fijaremos fecha para el remate de

800 HECTAREAS

Con facilidades, divididos en lotes para colonos. Parte del campo del establecimiento "EL DURAZNO", de la sucesión del Dr. Rodolfo Freyre.

Tierra de primer orden para agricultura, ganadería y alfalfa.

En breve planos y detalles completos

Julio L. Peña y Cía. 16585

EL DOMINGO 10 DE ABRIL

En Colonia VILA

T. V. R.

1500 VACUNOS 1500

Incluso 340 piezas de plantel. Liquidación de las haciendas existentes en el establecimiento "La Criolla" por cuenta y orden de los señores Gavazzi, Mainetti y Cía.

Próximamente detalles

16572 v 10 4

EN RAFAELA

El Domingo 17 de Abril

en nuestras oficinas

1.500 HECTAREAS

parte del establecimiento

"LOS CORRALES"

de los señores Guillermo y Ernesto Drabble

Dividido en 43 LOTES especiales para colonos

Próximamente planos y detalles

En la zona donde nadie vende

En Colonia Fidela

sobre el límite divisorio con COLONIA ALDAO a una legua del pueblo de este nombre

6 Concesiones de tierra

inmejorable para agricultura y alfalfa, con varias mejoras, las remataremos

SIN BASE

por cuenta y orden de los señores Domingo y Juan Alberione.

Oportunamente fijaremos fecha.

Próximamente detalles completos y planos.

Por informes a nuestras oficinas en Buenos Aires, Florida 470 o en Rafaela, Boulevard Santa Fe 202.—J. L. Peña y Cía. 16588 v

---

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

EN GUADALUPE

El Domingo 17 de Abril de 1921

a las 14 1/2 horas

14 LOTES DE TERRENO 14

Sobre los mismos, donde estará nuestra bandera

Miden 20 varas de frente por 50 varas de fondo c/uno sea una superficie de 1000 Vs. Cs.

NOTABLES por sus dimensiones y espléndida ubicación SOBRE LA AVENIDA JAVIER DE LA ROSA

A una cuadra al Este del Santuario.

Calle por medio al Este con el hermoso jardín del señor Alfredo Bello.

A dos cuadras al Oeste de la Laguna Setubal y lindando con terrenos adquiridos por la Compañía de los Tranvías Eléctricos.

VEASE EN LOS CARTELES los planos de ubicación y subdivisión

Los lotes que ofrecemos en venta son los más apropiados para la construcción de petits chalets, en esta pintoresca y floreciente villa

GUADALUPE por la tradición de su Virgen; por su ubicación y la belleza panorámica que le presta la laguna Setubal, es lo mejor que cuentan los alrededores de esta capital como estación veraniega.

BASE REGALADA

$ 1.50 v. c. los lotes centrales

$ 2.— v. c. las esquinas

Condiciones de pago sumamente liberales

Una quinta parte al contado, y el resto dividido en cinco cuotas anuales, con garantía hipotecaria y 6 o/o de interés agregado en cada cuota.

Todo comprador, con un pequeño desembolso, apenas de $ 300 al contado podrá adquirir un lote de 1000 varas cuadradas.

TITULOS PERFECTOS — POSESION INMEDIATA

Seña, 8 o/o; comisión, 2 o/o a cargo del comprador. — Por más datos e informes a nuestras oficinas, San Martín 702.

Importante: — El remate se postergará para el domingo siguiente a la misma hora, en caso de mal tiempo.—Chiama, Maciá y Cía.

Por CHIAMA, MACIÁ & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

JUDICIAL

El día 15 de Abril de 1921, a las 10 horas

EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL

Espléndida fracción de campo ubicada en el departamento La Capital, paraje denominado RINCON DE AVILA

El conocido Establecimiento **"LA NORIA"**

Base: m$n 108.700

El avalúo para el pago de la C. Directa

De acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, secretaría de segundo turno, se hace saber que en el juicio ejecutivo por cobro de pesos seguido por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe se ha dispuesto que el martillero designado en estos autos, don Mateo Chiama, proceda el día 5 de abril de 1921, a las 10 horas, en las puertas de este juzgado a vender en pública subasta y al mejor postor el siguiente inmueble:

PRIMERO: Una fracción del establecimiento denominado "La Noria", compuesta de dos mil metros en el costado sud y de este a oeste, por mil cuatrocientos ochenta y siete metros en el costado oeste y de sud a norte, lindando al este con campo del señor Urbano J. Cullen; al oeste, con la vía del ferrocarril a Reconquista; al sud, con la sucesión de don Domingo Cullen, y al norte, con la fracción que en seguida se describirá:

SEGUNDO: Otra fracción que consta de novecientos treinta metros de frente al oeste por dos mil cuatrocientos veinte metros de fondo al este, lindando al sud, con la fracción anteriormente descripta; al este, con el mismo señor Cullen; al oeste, con la vía del ferrocarril a Reconquista, y al norte, con don Ramón Ibáñez y la fracción que en seguida se describirá:

TERCERO: Otra fracción de campo compuesta de ciento ochenta hectáreas, lindando: al norte, con campo de la sucesión de doña Petrona C. de Iriondo; al oeste, con don Ramón Ibáñez; al este, con doña Francisca C. de Cullen; y al sud, con la fracción parte anteriormente descripta, y parte con el señor Urbano J. Cullen. Las tres fracciones descriptas se encuentran ubicadas en el paraje denominado "Rincón de Avila", departamento La Capital, de esta provincia.

Servirá de base la suma de ciento ocho mil setecientos pesos, que es el importe del avalúo para el pago de la contribución directa, debiendo el comprador depositar en el acto de la operación el 10 o/o como seña.

Los títulos se encuentran en copia agregados en el expediente, y el original en la oficina de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, donde podrán ser examinados. Ellos son perfectos, y no se admitirá reclamación alguna sobre su bondad después de verificado el remate.

El inmueble descripto no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Lo que se hace saber a los efectos legales. — Santa Fe, marzo 31 de 1921.—Genaro Passaggi, secretario.

16556 v 15 4

Chiama, Maciá & Cía.

Martilleros: Tomás Furno (hijo) y M. Chiama

REMATARAN

120 lotes de terreno 120

Los conocidos por de la sucesión

"CRESPO SILVERO"

UBICADOS TODOS desde 4 cuadras al norte del Boulevard Gálvez, hasta la usina del ferrocarril Santa Fe, entre las calles 25 de Mayo y Alvear, con tranvía eléctrico sobre 25 de Mayo.

EL BARRIO OBRERO más importante, más preferido, más poblado y de mayor porvenir de esta capital. Rodeado de tres importantes estaciones ferrocarrileras y de varias florecientes villas.

PROXIMAMENTE anunciaremos el día y hora del remate, base de venta, y condiciones de pago, y confeccionaremos carteles, con planos de ubicación y subdivisión.

Por informes, ocurrir: Tomás Furno (h), General López núm. 77; Chiama, Maciá y Cía., San Martín número 702. 16649 v

---

ANGEL VÉLAZ & Cía.

CONSIGNATARIOS

BUENOS AIRES
San Martín 329

Sucursal SAN JUSTO
F.C.S.F. y F.C.C.N.

EN SAN JUSTO

2.o REMATE FERIA

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

a las 13 horas

Próximamente número de ganados y detalles

Por pedido de local y otros informes, dirigirse a nuestra casa central o a nuestra sucursal en SAN JUSTO (Santa FE).

ANGEL VÉLAZ & Cía.

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

El Domingo 24 de Abril de 1921

a las 4 de la tarde

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

5 LOTES Los únicos que quedan en la manzana 13, comprendida entre las calles Junín, Suipacha, 4 de Enero y Urquiza.

Con frente a 4 de Enero, Suipacha y Urquiza. Las dos primeras con adoquinado pago. En la misma manzana del Lavadero a vapor. Frente a la escuela de los Hermanos Franceses. Rodeado de edificación. Consulten plano en los carteles.

BASE: $ 3.— la vara cuadrada los lotes con adoquinado
$ 2.50 la vara cuadrada los lotes sin adoquinado

Condiciones de pago: Tercera parte al contado y el resto en tres cuotas, a 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés agregado en cada cuota.

Títulos perfectos. Posesión inmediata. Seña: 8 o/o; comisión 2 o/o a cargo del comprador.

Por datos e informes a nuestras oficinas, San Martín 702.

16607 v 17 4

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

El Domingo 17 de Abril de 1921

A las 10 de la mañana

Sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera. Linda y cómoda casita. En el floreciente barrio Candioti, calle Gobernador Candioti 327, con frente al sud, entre Necochea y Sarmiento, completamente rodeado de edificación. Ancha vereda de mosaicos y adoquinado pago. Mide el terreno 10x20 60 varas.

La edificación se compone: de cuatro habitaciones y zaguán, galería, cocina y demás comodidades, construido de material, techo de tejuela y zinc; pisos de baldosas en las habitaciones y mosaico en el zaguán; galería de tejas, sostenida por columnas de fierro. Instalación de aguas corrientes, cloacas y luz eléctrica.

BASE: $ 7.500 moneda nacional

Negocio de especulación y renta.

TITULOS PERFECTOS. Están en nuestras oficinas, a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Seña 8 o/o; comisión 2 por ciento a cargo del comprador.

Por más datos e informes a nuestras oficinas San Martín 702.

CONDICIONES DE PAGO: Al contado $ 5.000 m/n. el resto a dos años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés anual.

16648 v 17 4

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero M. Chiama

El Domingo 10 de Abril de 1921, a las 4 de la tarde

Sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera

14 LOTES Tres de ellos esquina, los únicos que quedan de las manzanas 2 y 3 de la ex quinta Cluselias.

Con frentes a las calles 1.o de Mayo, 4 de Enero, Urquiza y O. Gelabert.

A media cuadra del Boulevard Pellegrini, equivale decir: del tranvía eléctrico, y de la arteria principal de acceso de todo el movimiento comercial de la zona norte. A una cuadra del Colegio Industrial Nacional y Facultad de Ingeniería Química, a dos de las instalaciones de la Sociedad Rural, a una de la Plaza Constituyente.

Adoquinado pago sobre 1.o de Mayo, 4 de Enero y Gelabert — Consulten dimensiones en los carteles

BASES
$ 4 v. c. las esquinas Gelabert y 4 de Enero
$ 3 los lotes con adoquinado, y esquina Urquiza.
$ 2,50 los lotes sobre Urquiza.

PRECIOS DE LIQUIDACION: 50 o/o de los precios obtenidos en otras épocas.

CONDICIONES DE PAGO: Tercera parte al contado y el resto en 3 cuotas iguales a 6, 12, y 18 meses con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o/o de interés, agregado en cada cuota.

TITULOS PERFECTOS. Posesión inmediata. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o a cargo del comprador.

Por datos e informes, a nuestras oficinas San Martín 702. — Chiama, Maciá y Cía.

16602 v 10 4

Angel Vélaz & Cía.

Sucursal SAN JUSTO — F. C. S. F. y F. C. C. N. A.

CHACRA

Compuesta de **140 hectáreas** de campo flor, inmejorable para agricultura y ganadería, ubicado en la

Estación Kilómetro 140 (F. C. S. F.)

Colonia Silva, Dpto. SAN JUSTO lindando con el pueblo

REMATAREMOS

El Domingo 10 de Abril a las 14 horas

(2 de la tarde)

por cuenta y orden del señor José Bajo, en la misma propiedad y con la

BASE DE $ 155 la hectárea.

El campo está dividido en cuatro potreros y totalmente alambrado; población compuesta de dos piezas de tierra pisada con techo de zinc nuevo, pozo semisurgente con caño de tres pulgadas y diez y ocho metros de camisa; dos bebederos de chapas de zinc; molino y dos corrales para hacienda. Tiene sembradas 25 hectáreas de maíz. Hay una quinta cerrada con 120 metros de alambre tejido, Hornos, etc.

TITULOS PERFECTOS

Se extenderá la escritura a los 20 días de efectuada la venta, dándose posesión inmediata del campo después de firmada la escritura.

Seña 8 o/o a cuenta de precio y comisión 2 o/o a cargo del comprador que deberán ser abonados en el acto del remate.

HERRAMIENTAS y OTROS. — Un arado doble marca "Rasa" una guadañadora 4 1/2 pies; una desnatadora "Alfa Laval" con accesorios; un sulky con arreos; 100 postes y medios postes de ñandubay; 18 chapas de zinc de nueve pies, dos mil ladrillos; una puerta y una ventana de algarrobo nuevas.

Ventas al contado y la comisión del 10 o/o a cargo del comprador.

HACIENDA. — 18 vacas lecheras, cuarteronas, con 18 terneros al pie; 6 vacas y vaquillonas; 2 novillitos; doce cerdos y 17 yeguarizos de pecho y silla.

Nuestra comisión en vacunos el 4 o/o, yeguarizos 6 o/o y porcinos 10 o/o a cargo de los señores compradores.

Para más datos dirigirse a nuestra escritorio en San Justo (F. C. S. F. y C. N.)—ANGEL VELAZ Y CIA.

16613 v 10 4